



Cunlimón

Colegio Universitario de Limón

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL
DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL E INTERVENCIONES
AL PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO E INVERSIÓN
PÚBLICA 2019-2022

DICIEMBRE 2022

CONTENIDO

LISTA DE ACRÓNIMOS	3
INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL E INTERVENCIONES AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019-2022	4
PERIODO 2022	4
I. MARCO GENERAL.....	4
II. ASPECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	14
2.1. Intervenciones Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública:.....	14
2.2. Objetivos estratégicos institucionales:	14
2.3. Indicadores.....	15
III. INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2022.....	16
3.1. GESTIÓN FINANCIERA.....	16
3.1.1. PROGRAMA ADMINISTRATIVO	16
3.1.2. PROGRAMA ACADÉMICO.....	18
3.1.3. PROGRAMA EDUCACIÓN COMUNITARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA	19
3.2. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO METAS POI Y PNDIP 2021	21
3.2.1. Nivel de avance semestral de las metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados a cada producto	21
3.2.2. Factores que incidieron en el nivel de avance de las metas de producción y en las metas de los indicadores de desempeño.	23
3.3. APARTADO DE NORMAS DE EJECUCIÓN	31
3.4. METAS VINCULADAS A LOS PROGRAMAS Y/ PROYECTOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019-2022 (PNDIP).	31
IV. EVALUACIÓN DE RESULTADOS POR PROGRAMA.....	34
DESCRIPCIÓN POR PROGRAMA.....	34
4.1. PROGRAMA 02- ACADÉMICO	34
4.1.1. PRODUCTO: FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR	34
4.2. PROGRAMA 03- EDUCACIÓN COMUNITARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA.....	61
4.2.1. PRODUCTO: FORMACIÓN CONTINUA	61
4.2.2. PRODUCTO: ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES.	85
V. ANEXOS.....	88
5.1. ANEXOS PROGRAMA ACADÉMICO.....	88
5.2. ANEXOS PROGRAMA EDUCACIÓN COMUNITARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA.....	88
GLOSARIO	89

LISTA DE ACRÓNIMOS

CGR: Contraloría General de la República.
CNE: Comisión Nacional de Emergencias.
CSE: Consejo Superior de Educación
Cunlimón: Colegio Universitario de Limón.
DAC: Dirección Académica.
DAF: Dirección Administrativa Financiera.
DECAT: Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.
IC: Primer cuatrimestre
IIC: Segundo Cuatrimestre
IIIC: Tercer Cuatrimestre
IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social
INA: Instituto Nacional de Aprendizaje.
ITCR: Instituto Tecnológico de Costa Rica.
FIDEIMAS: Fideicomiso IMAS
FONABE: Fondo Nacional de Becas
FTPIP: Ficha Técnica del Indicador Proyectos de Inversión.
MAPP: Matriz de Articulación Plan-Presupuesto.
MEP: Ministerio de Educación Pública.
MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Nacional.
MTSS: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
PEI: Plan Estratégico Institucional.
POI: Plan Operativo Institucional.
PNDIP: Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública.
PRONAE: Programa Nacional de Empleo.
SINAES: Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior
SINART: Sistema Nacional de Radio y Televisión
SINEM: Sistema Nacional de Educación Musical
STAP: Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.
UCR: Universidad de Costa Rica.
UNA: Universidad Nacional.
UNED: Universidad Estatal a Distancia.
UTN: Universidad Técnica Nacional.

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL E INTERVENCIONES AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019-2022 PERIODO 2022

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por el Cunlimón, correspondientes al periodo 2022; en relación con el seguimiento de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional e Intervenciones al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2022.

I. MARCO GENERAL

1.1. Marco jurídico institucional

En el año 1999 se crea el Colegio Universitario de Limón (Cunlimón), mediante la Ley N°7941 en la cual se estipula lo siguiente:

- a. Es una institución semiautónoma de educación superior.
- b. Gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.
- c. Estará exento de todo tipo de impuestos, tasas y sobretasas.
- d. Su presupuesto ordinario, así como las modificaciones deberán ser aprobados por la Contraloría General de la República.

El Artículo 2º de la Ley 7941 expresa que el Colegio tendrá su sede en el cantón Central de la provincia de Limón e impartirá preferentemente:

- a. Carreras relacionadas con la tecnología, las artes y las ciencias del deporte.
- b. Carreras relacionadas con la gestión, promoción y administración del turismo en todas sus modalidades.
- c. Carreras relacionadas con las ciencias del mar, en especial, con la industrialización y la comercialización de los recursos marinos.
- d. Carreras relacionadas con el ambiente y las ciencias forestales.
- e. Carreras relacionadas con el cultivo de las lenguas indígenas.

Es financiada por el Ministerio de Educación Pública y administrada directamente por el Estado y el Instituto Costarricense de Turismo podrá aportar los recursos necesarios para financiar la carrera de turismo existente.

Se destaca que, en el marco de la Ley de Pesca y Acuicultura No. 8436, publicada en la Gaceta No. 78 del 25 de abril del 2005, en el capítulo IV referente a la Pesca del Atún, artículo 51, el Colegio Universitario de Limón se ve beneficiado por dicha ley para desarrollar programas académicos. Dicho artículo reza:

“Del producto que se obtenga por los cánones por concepto de registro y licencia de pesca de los barcos atuneros con bandera extranjera, así como de las multas y los decomisos generados por la pesca que realicen esos barcos en aguas de jurisdicción costarricense, le corresponde:

f) Un diez por ciento (10%) para distribuir, por partes iguales, entre los colegios universitarios y las sedes de la UCR para financiar docencia, acción social, investigación en el desarrollo de la pesca, la acuicultura y la industrialización de esos productos en la provincia de Limón”.

1.2. Leyes que rigen la actividad

El Cunlimón, como institución del Sector Público, además del citado marco jurídico propio, debe observar y cumplir con todos los mandatos generales que establecen las leyes para todas las instituciones públicas de Costa Rica como:

- La Constitución Política.
- Ley nº7941 Creación del Colegio Universitario de Limón.
- Ley nº5525 de Planificación Nacional.
- Ley nº8131 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y su Reglamento nº32988.
- Ley nº8422 contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.
- Ley nº8292 General de Control Interno.
- Ley nº7494 Contratación Administrativa.
- Ley nº7600 Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.
- Ley 8661. Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ley nº6541 que Regula Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria y su Decreto 42377 correspondiente al Reglamento de la Ley citada.
- Ley nº8220 Protección al ciudadano del exceso de Requisitos y trámites administrativos.
- Decretos emitidos durante la pandemia: Directriz N°073-S-MTSS sobre el Teletrabajo, directriz: 009-H de la Autoridad Presupuestaria.

1.3. Diagnóstico del Colegio Universitario de Limón

La Dirección de Planeamiento y Desarrollo realizó, en el periodo 2020, un proceso de actualización de la matriz FODA, que es la que se encuentra vigente.

Importante destacar que como **Fortalezas** se señala la cobertura en todos los cantones de la provincia de Limón, los precios accesibles de los servicios académicos, la disponibilidad de un programa de exoneraciones estudiantiles, las carreras cortas que permiten una rápida inserción al mercado laboral, entre otras.

Como **Oportunidades** se destaca la ampliación de la oferta académica en relación con los ejes de desarrollo de la provincia, el emprendedurismo visto como un eje transversal en la educación, la demanda de la comunidad por acciones culturales (música y arte), entre otras. En lo relacionado con las **Debilidades**

Institucionales, se definen la falta de campus universitario en la Sede Central, la carencia de estudios para seguimiento de graduados, la escasa integración estudiantil, entre otras.

Por último, entre las **Amenazas** detectadas están: el incremento en los niveles de desempleo regional, las zonas vulnerables en los cantones de la provincia, la inseguridad social en la provincia, entre otros.

1.4. Análisis FODA

Análisis interno

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cobertura en todos los cantones de la provincia de Limón	Falta de campus universitario en la Sede Central
Precios accesibles de los servicios académicos	Carencia de estudios para seguimiento de graduados
Disponibilidad de un programa de exoneraciones estudiantiles	Escasa integración estudiantil
Carreras cortas que permiten una rápida inserción al mercado laboral	Poca vinculación con sectores empresariales y Cámaras de la Región
Mejora en los procesos de matrícula debido a la implementación de una matrícula en línea.	Ausencia de manuales, reglamentos, normativa y lineamientos, en algunas de las áreas administrativas
Única institución de educación superior parauniversitaria estatal en la provincia de Limón, con más de 15 años de existencia.	Debilidades en la planificación de la oferta de educación continua.
Instalaciones propias en los cantones de Matina, Siquirres, Guácimo y Talamanca	Capacidad instalada limitada.
Articulación con las universidades estatales	Falta de plan de mercadeo institucional
Horarios lectivos adecuados a cada zona	Recursos presupuestarios limitados para el otorgamiento de equipo y servicios de internet, para la conectividad de la población estudiantil.
Alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas e Internacionales	
Proyección cultural desarrollada por el Conservatorio de Arte y Música del Caribe	
Personal administrativo y docente calificado	
Excelente comunicación entre el área docente y administrativa	
Disponibilidad de plataforma Moodle Cunlimón para las carreras y programas técnicos y cursos a la comunidad.	
Sana administración financiera. Ha generado recursos para infraestructura y su equipamiento tecnológico.	
Inicio de los procesos de autoevaluación tendentes a acreditación con Sinaes.	
Educación abierta y extensión por parte de la DECAT.	
Actualización de normativa interna del área académica y administrativa.	
Ejes transversales de Emprendedurismo en los nuevos planes de estudio.	
Diplomados en respuesta a las necesidades del entorno regional	
Otorgamiento de becas a estudiantes en condición vulnerable.	
Versatilidad para crear nuevos programas de capacitación de acuerdo a la nueva normalidad social y económica (post-Covid19)	

Sistema de información integrado (Plataforma tecnológica)	
Biblioteca virtual: E-Libro	

FUENTE: Dirección Planeamiento y Desarrollo, creación propia, periodo 2020.

Análisis externo

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Ampliación de la oferta académica en relación con los ejes de desarrollo de la provincia	Incremento en los niveles de desempleo regional.
El emprendedurismo visto como un eje transversal en la educación	Zonas vulnerables en los cantones de la provincia.
Demanda de la comunidad por acciones culturales (música y arte)	Inseguridad social en la provincia.
Aceptación de la comunidad hacia la educación superior parauniversitaria y técnica	Crecientes problemas socioeconómicos.
Establecimiento de convenios con otras entidades que faciliten el otorgamiento de becas para los estudiantes del Cunlimón	Aumento de la competencia de instituciones de educación técnica, centros universitarios públicos y privados.
Mayor población estudiantil egresada de los colegios, dado al cambio en las políticas de la educación diversificada.	Cambios en las políticas nacionales de aprobación de presupuesto (transferencia de gobierno)
Eficiente relación y apoyo de los gobiernos locales para el desarrollo de acciones conjuntas en beneficio de la población cantonal	El INA como principal competencia de la DECAT en los programas técnicos, ofrece un servicio gratuito para las empresas
Participación en las actividades recreativas, culturales, deportivas y sociales organizadas por otras entidades para proyección institucional	Medidas sanitarias a causa del Covid-19 (aislamiento-burbuja social) afectan negativamente el nivel de matrícula por curso.
Posibilidad de establecer alianzas estratégicas con las entidades públicas y privadas de la región.	Brecha digital en toda la provincia de Limón, limita el acceso de estudiantes bajo la modalidad virtual.
Modernización vial, desarrollo tecnológico, crecimiento y ampliación portuaria proyectada en la región.	Suspensión de giras y programas de asistencia técnica en la DECAT debido a la situación de emergencia por el Covid-19.
Atención de población en condición de vulnerabilidad, mediante convenios con entes gubernamentales.	Resistencia al cambio en la modalidad presencial a la virtualidad por parte de estudiantes. Para muchas personas, les resultaba difícil el uso de la tecnología o no se sienten cómodos usándola
Entorno que exige nuevas estrategias en formación y capacitación, de acuerdo a la nueva normalidad.	Restricciones presupuestarias de parte del gobierno Central hacia las instituciones públicas, limitando la inversión y desarrollo de nuevos proyectos institucionales
	Posibilidad de ampliación de la cobertura, debido a la implementación de la virtualidad, de los servicios que ofrece la institución.
	Reducción de costos de operación, debido a la implementación del sistema de educación virtual.

FUENTE: Dirección Planeamiento y Desarrollo, creación propia, periodo 2020.

1.6. Estructura orgánica

El Cunlimón dispone de un organigrama institucional aprobado por MIDEPLAN, según Oficio DM-1299-2004, del 30 de agosto de 2004, suscrito por la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, Lineth Saborío Chaverri.

El Colegio contará con una estructura administrativa mínima, compuesta por un Consejo Directivo y un Decano; a este último le corresponderá representar judicial y extrajudicialmente al Colegio.

Consejo Directivo

Está compuesto por un representante de cada una de las cinco Universidades Estatales del país (UCR, UNA, UNED, ITCR, UTN), un representante del Consejo Superior de Educación, un representante Estudiantil y el Decano (a).

Decanatura

Es el puesto de mayor jerarquía administrativa encargado de la dirección y administración de las instituciones parauniversitarias públicas, según los mandatos del correspondiente Consejo Directivo.

El Archivo Institucional, la Unidad de Informática, la Asesoría Legal y Promoción Institucional, son Departamentos que reportan a la Decanatura.

Consejo de Decanatura

El Consejo de Decanatura es un órgano de carácter técnico, conformado con el objeto de asesorar al Decano en lo académico y administrativo. Estará integrado por: el Decano, quien lo preside, el Director Administrativo-Financiero o su equivalente, el Director de Planeamiento y Desarrollo o su equivalente, el Director Académico o su equivalente y el Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica o su equivalente.

Dirección Administrativa-Financiera

Realizará los procesos propios de los servicios de registro, administración de recursos humanos, financiero, presupuesto, bienestar estudiantil, proveeduría, servicios operativos, publicaciones, biblioteca y otros que se lo requieran para la gestión administrativa.

Tiene a su cargo siguientes departamentos: Recursos Humanos, Bienestar Estudiantil, Registro, Compras, Servicios Generales, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

La Dirección Académica

Tendrá a cargo la dirección, organización y orientación de las carreras cortas completas a nivel de diplomado parauniversitario; así como los procesos de diseño y rediseño curricular. Cada carrera estará a cargo de un coordinador, el cual será asignado por áreas afines.

Los departamentos que pertenecen a esta Dirección son: Control Educativo, Tecnología Educativa y Diseño Curricular.

La Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica

Tendrá a cargo la organización, dirección e implementación de los programas de formación, capacitación, perfeccionamiento dirigidos a la comunidad, o bien, de asesorías y cursos libres tendientes a formar el recurso humano como parte de los procesos de actualización y desarrollo integral.

Forman parte de esta Dirección los departamentos de Extensión Comunitaria y Asistencia Técnica.

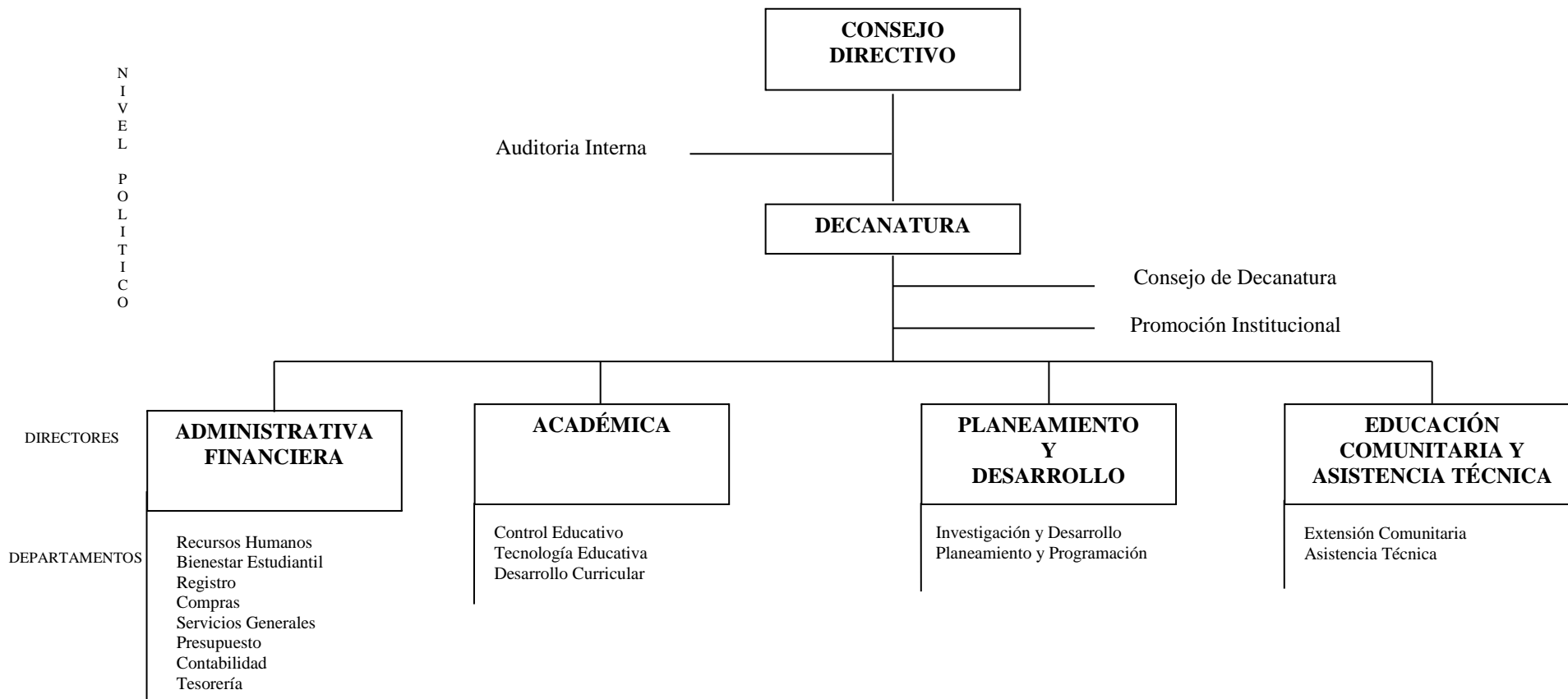
La Dirección de Planificación y Desarrollo

Realizará la formulación, seguimiento y evaluación de la Planificación Institucional (PEI, POI, PAO), así como, los estudios que sean necesarios para justificar la apertura, desarrollo, congelamiento y cierre de carreras, la elaboración de aquellos proyectos tendientes al desarrollo integral de la institución.

Forman parte de esta Dirección los departamentos de Planeamiento y Programación e Investigación y Desarrollo.

1.7. Organigrama

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMON
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**



*Organigrama aprobado por Mideplan mediante oficio DM-1299-2004, del 30 de agosto de 2004.

1.8. Marco filosófico institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente, abarca el periodo del 2021 al 2026; por lo tanto, se detallan a continuación, cada uno de los apartados que conforman su marco filosófico.

Misión

Somos generadores de capacidades humanas que fortalecen el espíritu de superación y emprendedor de los y las estudiantes para propiciar nuevas y mejores oportunidades con el fin de mejorar su calidad de vida.

Visión

Ser la mejor opción de excelencia formativa, capacitación especializada y técnica, orientada a impulsar el desarrollo socio - cultural y económico de la región Huetar Caribe.

Ejes de Desarrollo

Fortalecimiento institucional

- Desarrollo de capacidades (humanas, de infraestructura, de comunicación, y tecnológicas) bajo un adecuado y ágil marco legal, procedimental y normativo, para un mejor servicio a la ciudadanía.

Desarrollo Socio - cultural

- Fomento de una cultura social de identidad y pertenencia que permita impulso de los valores autóctonos y culturales de las diferentes comunidades y grupos étnicos de la provincia.
- Implementación de acciones efectivas para la protección y conservación del medio ambiente físico, patrimonial, cultural y social de la Región Huetar Caribe.
- Impulso a facilidades para el desarrollo de habilidades y capacidades humanas para apoyar el empleo y la empleabilidad.
- Fomento de capacidades para el empleo y empleabilidad de grupos socialmente vulnerables.
- Implementación e impulso de encadenamientos sociales para el bienestar.
- Impulso de actividades productivas en ambientes sostenibles.
- Impulso y establecimiento de facilidades para el desarrollo de emprendimientos productivos en grupos socialmente vulnerables.

Desarrollo Económico e inversiones

- Capacidad de generación de mano de obra calificada para la atracción y retención de inversiones
- Impulso al desarrollo y sostenibilidad de Pymes y emprendimientos productivos para el fortalecimiento de la economía de la región Huetar Caribe.

- Contribuir con mano de obra calificada para la atracción, promoción, facilitación y retención de inversiones para la generación de empleo y riqueza en la provincia.

Valores

- ❖ Calidad
- ❖ Integridad
- ❖ Excelencia
- ❖ Innovación
- ❖ Compromiso

Factores Claves De Éxito

- ✓ Contar con un ambiente adecuado y saludable para el trabajo y el servicio a los y las clientes internos y externos.
- ✓ Desarrollar las capacidades del personal para mejores servicios.
- ✓ Generar los recursos suficientes y necesarios para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades actuales y futuras del Cunlimón para servir a la provincia desde sus objetivos misionales.
- ✓ Implementar sistemas integrados de desarrollo tecnológico que favorezcan a la efectiva prestación de servicios.
- ✓ Capacidad de mejora de la comunicación interna y externa.
- ✓ Acciones de mejora significativa la imagen institucional.
- ✓ Propiciar que los responsables de las áreas de trabajo generen los espacios suficientes y necesarios para la innovación y la mejora de la calidad del trabajo.
- ✓ Impulso e implementación de nuevos servicios de valor agregado.
- ✓ Identificar riesgos de gestión institucional y gestionarlos de forma efectiva.
- ✓ Nuevos servicios e ingresos para el fortalecimiento institucional.
- ✓ Propiciar los adecuados sistemas y procedimientos para un mejor servicio.
- ✓ Establecer una estructura procesal que facilite la integración horizontal de servicios y acciones institucionales.
- ✓ Impulsar mejoras significativas en la calidad del servicio.
- ✓ Fortalecimiento del liderazgo institucional en el mercado formativo y de capacitación especializada y técnica en la provincia de Limón.
- ✓ Adecuada infraestructura física, tecnológica, y humana para la mejor prestación de servicios.
- ✓ Desarrollar mayores niveles de presencia en las comunidades Limonenses más carenciadas.
- ✓ Contar con los recursos necesarios para el desarrollo, fortalecimiento y sostenibilidad de la institución.
- ✓ Capacidad institucional para incidir en el desarrollo social y bienestar de los y las ciudadanas.

- ✓ Desarrollar capacidades institucionales para incidir en el desarrollo cultural, ético y ambiental de la provincia.
- ✓ Capacidad institucional para la incidencia en la generación de empleo y empleabilidad a partir del desarrollo de capacidades y habilidades en los y las estudiantes, acordes con las demandas de mercado.
- ✓ Establecer políticas de participación ciudadana para el desarrollo.
- ✓ Capacidad de generación de mano de obra altamente calificada para atraer y sostener inversión privada que propicie empleo.
- ✓ Fomentar una relación empresa –comunidad- Cunlimón- para facilitar el desarrollo económico y social.
- ✓ Desarrollar habilidades y capacidades de innovación en los y las estudiantes que favorezcan de forma ventajosa el empleo y encadenamientos productivos por medio de pequeña y microempresa.

II. ASPECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

2.1. Intervenciones Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública:

En el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022, el objetivo con el que se vincula la institución es: “Incrementar la competitividad, la productividad nacional y la generación del empleo formal en Costa Rica, mediante el fomento de la innovación, la empresariedad, la capacitación del recurso humano, la inserción al mercado internacional y el cumplimiento de los derechos laborales.”

A continuación, se presenta el objetivo de las metas del área estratégica con el cual el Cunlimón se vincula al MEP (Sector Rector) y mediante el cual aporta acciones en el PNDIP 2019-2022.

1. Incrementar la competitividad, la productividad nacional y la generación del empleo formal en Costa Rica, mediante el fomento de la innovación, la empresariedad, la capacitación del recurso humano, la inserción al mercado internacional y el cumplimiento de los derechos laborales.

- Aumentar la matrícula de estudiantes en la formación parauniversitaria.
- Promover oportunidades de aprendizaje permanente mediante los programas de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

Los indicadores definidos por la institución, derivados de estos ejes estratégicos nacionales son:

1. Cantidad acumulada de estudiantes matriculados.
2. Cantidad acumulada de personas matriculadas en los programas de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

2.2. Objetivos estratégicos institucionales:

1. Establecer programas formativos y de capacitación que propicien el desarrollo de habilidades y capacidades humanas para apoyar el empleo y la empleabilidad.
2. Generar nuevos ingresos al Cunlimón, por medio del fortalecimiento de las acciones de la DECAT en toda la región.
3. Apoyar con la preparación de mano de obra calificada para la atracción de inversión para la generación de empleo y riqueza en la provincia.
4. Formar las competencias y capacidades idóneas en los y las estudiantes, de manera que sea atractivo para las empresas instalarse en la región Huetar Caribe.
5. Adaptar la oferta académica, en relación con las necesidades del entorno, para favorecer las oportunidades de empleo y empleabilidad de la población limonense.
6. Desarrollar un programa integral y permanente de capacitación y actualización del personal del Cunlimón para una mejor prestación de servicios.

7. Propiciar una cultura institucional de calidad en los servicios que se prestan para dar mayor sostenibilidad a la organización.
8. Posicionar de la marca institucional en la población de la región Huetar Caribe para impulsar la presencia institucional en el mercado empleador y formativo.
9. Dotar al Cunlimón de infraestructura, de recursos materiales y tecnologías de información y comunicación a colaboradores, personal docente, orientado a la comunidad estudiantil, para el logro de los objetivos institucionales.
10. Desarrollar una plataforma tecnológica adecuada que favorezca la implementación de actividades formativas y de asistencia técnica de forma virtual.
11. Implementar encadenamientos socio productivos y alianzas con entes especializados que promuevan el empleo y la empleabilidad de grupos socialmente vulnerables, propiciando el bienestar social.
12. Preparar a los y las estudiantes participantes de los programas institucionales en el desarrollo de pymes y emprendimientos productivos por medio de encadenamientos productivos para el fortalecimiento de la economía de la Región Huetar Caribe.
13. Desarrollar en la población beneficiaria de sus programas acciones para el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para el empleo y la empleabilidad.
14. Apoyar proceso de asistencia técnica para el impulso de emprendimientos productivos en comunidades y grupos socialmente vulnerables.
15. Promover acciones culturales y formativas que fomenten el rescate y fortalecimiento de la cultura autóctona de las diferentes comunidades y grupos étnicos de la RHC.

2.3. Indicadores

Gestión:

- Cantidad acumulada de estudiantes matriculados en los diplomados parauniversitarios.
- Cantidad acumulada de personas matriculadas en los programas de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.
- Porcentaje de presupuesto anual ejecutado en programas de becas para personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Oferta académica brindada.
- Estudiantes capacitados provenientes de programas sociales de Gobierno en cursos de aprovechamiento.
- Estudiantes capacitados en educación comunitaria.
- Estudiantes capacitados en pesca y acuicultura.
- Programas impartidos para el aprendizaje de una Lengua Extranjera que permita satisfacer las necesidades del mercado laboral en los diferentes cantones de la provincia.

- Número de asistencias técnicas realizadas, dirigidas al sector empresarial, instituciones públicas y privadas, organizaciones y otras agrupaciones.
- Número de actividades para la promoción de la cultura y las artes.

Calidad:

- Promedio igual o superior a 80 en el resultado total de la opción de graduación.
- Porcentaje de docentes capacitados en mediación pedagógica y tecnológica.
- Porcentaje de cursos calificados con nivel de muy bueno en la evaluación del curso.
- Porcentaje de cursos calificados con nivel de muy bueno en la evaluación del curso, del programa de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

Eficiencia:

- Costo promedio de la inversión en publicidad por estudiante matriculado en el Cunlimón.
- Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mejoramiento de infraestructura académica para la modernización del servicio.
- Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mejoramiento de infraestructura tecnológica para la modernización del servicio.

III. INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL DE LAS METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3.1. GESTIÓN FINANCIERA

3.1.1. PROGRAMA ADMINISTRATIVO

Ejecución del presupuesto 2022 a nivel institucional, según Clasificación por Objeto del Gasto.

A continuación, se muestra el detalle de los gastos presupuestados y ejecutados al 31 de diciembre del año en curso, financiados con las diversas fuentes de ingresos que percibe la institución.

Cuadro 1.1. Informe de cumplimiento anual 2022
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
Programa Administrativo
Al 31 de diciembre de 2022
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	716,31	664,05	92,70%
Recurso externo	-	-	-
SUBTOTAL	716,31	664,05	92,70%
Remuneraciones	386,22	363,21	94,04%
Servicios	289,44	260,48	90,00%

Materiales y Suministros	5,64	5,49	97,28%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	33,28	33,21	99,79%
Transferencias Corrientes	1,72	1,64	95,33%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, periodo 2022.

Sobre transferencias

A continuación, se muestra el porcentaje de ejecución de las transferencias (corrientes y de capital) que realizó la institución a entes externos, como lo son: Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), al 31 de diciembre de 2022:

Cuadro 2.1. Informe de cumplimiento anual 2022
Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones
Al 31 de diciembre de 2022
En millones de colones y porcentajes

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% Ejecución
Comisión Nacional de Riesgos y atención de Emergencias (CNE)	0,41	0,41	100%
Sistema Nacional de Radio y televisión (SINART)	3,61	3,61	100%
TOTAL	4,02	4,02	100%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, periodo 2022.

Director (a) del Programa:

Nombre:

Dirección de correo electrónico:

Número telefónico:

Administrativo

Karleny Clark Nelson

kclark@cunlimon.ac.cr

8923-2738

Firma

3.1.2. PROGRAMA ACADÉMICO

Ejecución del presupuesto 2022 a nivel institucional, según Clasificación por Objeto del Gasto.

A continuación, se muestra el detalle de los gastos presupuestados y ejecutados al 31 de diciembre del año en curso, financiados con las diversas fuentes de ingresos que percibe la institución.

Cuadro 1.2. Informe de cumplimiento anual 2022
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
Programa Académico
Al 31 de diciembre de 2022
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	1.364,15	1.312,23	96,19%
Recurso externo	-	-	-
SUBTOTAL	1.364,15	1.312,23	96,19%
Remuneraciones	615,33	573,98	93,28%
Servicios	672,35	662,13	98,48%
Materiales y Suministros	1.352,71	1.247,78	92,24%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	47,22	47,00	99,53%
Transferencias Corrientes	27,88	27,86	99,95%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, periodo 2022.

Director (a) del Programa:

Nombre:

Dirección de correo electrónico:

Número telefónico:

Académico

Martha Monge Acuña

mmonge@cunlimon.ac.cr

2798-1349 ext. 1129

Firma

3.1.4. PROGRAMA EDUCACIÓN COMUNITARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Ejecución del presupuesto 2022 a nivel institucional, según Clasificación por Objeto del Gasto.

A continuación, se muestra el Detalle de los gastos presupuestados y ejecutados al 31 de diciembre del año en curso, financiados con las diversas fuentes de ingresos que percibe la institución.

Cuadro 1.3. Informe de cumplimiento anual 2022
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica
Al 31 de diciembre de 2022
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	604,91	550,51	91,01%
Recurso externo	-	-	-
SUBTOTAL	604,91	550,51	91,01%
Remuneraciones	263,02	236,88	90,06%
Servicios	280,82	254,49	90,63%
Materiales y Suministros	5,49	5,47	99,63%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	47,94	46,61	97,21%
Transferencias Corrientes	7,62	7,04	92,34%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, periodo 2022.

Director (a) del Programa: Educación Comunitaria y Asistencia Técnica
Nombre: Rosita Shum Chan
Dirección de correo electrónico: rshum@cunlimon.ac.cr
Número telefónico: 2798-13-49 ext 1138

Firma

Ejecución General del presupuesto 2022 a nivel institucional, según Clasificación por Objeto del Gasto.

A continuación, se muestra el detalle de los gastos presupuestados y ejecutados al 31 de diciembre del año en curso, financiados con las diversas fuentes de ingresos que percibe la institución.

Cuadro 1.4. Informe de cumplimiento anual 2022
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto
Datos Generales
Al 31 de diciembre de 2022
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto Actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	2.685,39	2.526,79	94,09%
Recurso externo	-	-	-
SUBTOTAL	2.685,39	2.526,79	94,09%
Remuneraciones	1.264,58	1.174,08	92,84%
Servicios	1.242,62	1.177,12	94,73%
Materiales y Suministros	12,49	12,21	97,77%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	128,45	126,82	98,73%
Transferencias Corrientes	37,23	36,55	98,17%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, periodo 2022.

3.2. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO METAS POI Y PNDIP 2022

3.2.1. Nivel de cumplimiento anual de las metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados a cada producto

Detalle de la contribución de la gestión desarrollada con la misión institucional:

La gestión desarrollada incidió positivamente en el cumplimiento de la misión institucional establecida por el Colegio Universitario de Limón, debido a que se realizaron los esfuerzos necesarios para mantener y/o fortalecer el acceso a la formación académica mediante permanencia de la modalidad de enseñanza-aprendizaje virtual; permitiendo ampliar la cobertura en la región.

La institución fue responsable en mantener, de manera continua, los protocolos establecidos de higiene y distanciamiento social para evitar que su población corriera riesgos de contagio.

Detalle del cumplimiento anual de las metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados a cada producto:

Cuadro 2.1.
Colegio Universitario de Limón
Grado de cumplimiento unidades de medida
Al 31 de diciembre de 2022
Valores absolutos y porcentajes

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Grado de cumplimiento
			Programada	Alcanzada	
Programa Académico	Formación Técnica Superior	Estudiantes matriculados	2050	948	46,2%
		Becas	85,0%	100,0%	117,6%
		Opción de graduación	80,0%	75,0%	93,8%
		Oferta académica	7	8	114,3%
		Docentes Capacitados	80,0%	100,0%	125,0%
		Servicio	85,0%	94,3%	111,0%
		Publicidad	6 200	10 040	61,8%
		Infraestructura	85,0%	95,0%	111,8%
		Infraestructura tecnológica	85,0%	98,0%	115,3%
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Formación Continua	Estudiantes matriculados	3740	1695	45,3%
		Estudiantes capacitados	2129	1662	78,1%
		Programas	22	22	100,0%
		Evaluación cursos	85,0%	86,0%	101,2%
	Actividades para la Promoción de la Cultura y las Artes	Actividades	8	8	100,0%

Fuente: Dirección Académica y Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Cuadro 2.2.
Colegio Universitario de Limón
Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados
al producto y ejecución de los recursos programados
Al 31 de diciembre de 2022
En millones de colones y porcentajes

Programa	Nombre del indicador	Meta		Grado de cumplimiento	Recursos		
		Programada	Alcanzada		Programados	Ejecutados	% Ejecución
Programa Académico	Sumatoria de estudiantes matriculados en los diplomados de los seis cantones	2050	948	46,2%	1638,16	1372,36	83,8%
	Porcentaje de presupuesto anual ejecutado en programas de becas para personas en condiciones de vulnerabilidad.	85,0%	100,0%	117,6%	7,50	7,5	100,0%
	Promedio igual o superior a 80% en el resultado total de la opción de graduación.	80,0	75,0	93,8%	55,72	50,15	90,0%
	Oferta académica brindada	7	8	114,3%	45,72	45,72	100,0%
	Porcentaje de docentes capacitados en mediación pedagógica y tecnológica.	80,0%	100,0%	125,0%	28,39	27,82	98,0%
	Porcentaje de cursos calificados con nivel de muy bueno en la evaluación del curso.	85,0%	94,3%	111,0%	54,45	51,73	95,0%
	Costo promedio de la inversión en publicidad por estudiante matriculado en el Cunlimón.	6 200	10 040	61,8%	75,25	73,75	98,0%
	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mejoramiento de infraestructura académica para la modernización del servicio.	85,0%	95,0%	111,8%	41,89	39,8	95,0%
	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mejoramiento de infraestructura tecnológica para la modernización del servicio.	85,0%	98,0%	115,3%	110,46	108,25	98,0%
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Sumatoria de personas matriculadas en los programas de Educación Comunitaria y Asistencia técnica ofertados en la provincia de Limón	3740	1695	45,3%	534,46	427,06	79,9%
	Estudiantes capacitados provenientes de programas sociales de Gobierno en cursos de aprovechamiento	576	722	125,3%	55,03	53,93	98,0%
	Estudiantes capacitados en educación comunitaria	1348	925	68,6%	55,03	46,78	85,0%
	Estudiantes capacitados en pesca y acuicultura	205	15	7,3%	45,86	38,98	85,0%
	Programas impartidos para el aprendizaje de una Lengua Extranjera que permita satisfacer las necesidades del mercado laboral en los diferentes cantones de la provincia	8	8	100,0%	119,24	107,32	90,0%
	Número de asistencias técnicas realizadas, dirigidas al sector empresarial, instituciones públicas y privadas, organizaciones y otras agrupaciones.	14	14	100,0%	45,86	38,98	85,0%
	Porcentaje de cursos calificados con nivel de muy bueno en la evaluación del curso, del programa de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.	85,0%	86,0%	101,2%	27,52	22,02	80,0%
	Número de actividades para la promoción de la cultura y las artes	8	8	100,0%	18,34	14,67	80,0%
					2958,88	2526,82	85,4%

Fuente: Dirección Académica y Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

3.2.2. Factores que incidieron en el cumplimiento anual de las metas de producción y en las metas de los indicadores de desempeño.

A continuación, se detallan las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel y las acciones correctivas que desarrollará la institución para mejorar el desempeño de la gestión.

**Cuadro 2.3.
Razones que inciden en el cumplimiento inferior al 100%
de metas e indicadores y acciones correctivas
al 31 de diciembre de 2022**

Programa	Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) 1/	Razones que incidieron en el cumplimiento	Acciones correctivas	Fecha de implementación	Responsable
Programa Académico	Estudiantes matriculados	(um)	1- Las consecuencias negativas de la Pandemia por Covid-19, han provocado la disminución en los números de matrícula debido a la gran crisis económica que imposibilita a muchos estudiantes nuevos y regulares seguir activamente en el programa de estudio. 2- No contar con un sistema de becas, ya que la población que atiende el Cunlimón requiere de apoyo económico para continuar con sus estudios.	1- Designación de una persona encargada para atender las consultas realizadas en las redes sociales por los interesados. 2- Atención de estudiantes en las aulas, para resolver consultas y realización de prácticas que permitan un mayor aprovechamiento de los conocimientos teóricos. 3- Habilitar aulas y laboratorios para que los estudiantes puedan realizar trabajos de clase. 4- Flexibilidad para que los interesados en los diplomados gestionen el proceso de matrícula. 5- Implementación de cambios en imagen de la página Web para mejor navegación. 6- Implementar nuevas acciones de divulgación relacionadas con la oferta académica. 7- Fortalecimiento en la atención al cliente ampliando el horario (nocturno). 8- Ofrecer programas de capacitación, para estudiantes y docentes activos, orientados a facilitar el uso de las plataformas, que permitan garantizar y mantener el acceso a los servicios educativos. 9- Actualización de carreras de acuerdo a estándares de calidad. 10- Ampliación de la modalidad de enseñanza aprendizaje presencial y virtual permitiendo abarcar mayor población. 11- Fortalecimiento de los vínculos con el sector empresarial, empleador y encargados de administrar fondos de acción social para crear alianzas estratégicas que permitan a la institución acceder a mayor cantidad de población estudiantil. 12- Expansión de la oferta académica a distritos de los cantones de la provincia.	I semestre 2023	Dirección Académica y Dirección Administrativa Financiera
	Cantidad acumulada de estudiantes matriculados en los diplomados parauniversitarios	(i)				
	Opción de graduación	(um)	1- Los estudiantes al terminar el plan de estudios no matriculan de forma inmediata la opción de graduación, esto incide directamente en el rendimiento en la solución de examen; aunado a esto, la pandemia afectó la posibilidad de que los estudiantes realizaran práctica supervisada y quienes estaban a la espera de la autorización después de	1- El Cunlimón recibió la aprobación en el mes de diciembre 2022 para aplicar la Opción de Graduación Práctica Supervisada la cual rigió a partir de ese mes para matrícula del IC 2023. 2- Implementación de tutorías virtuales ofrecidas por los Coordinadores de Carrera para fortalecer debilidades halladas.	I semestre 2023	
	Promedio igual o superior a 80% en el resultado	(i)				

	total de la opción de graduación.		mucho tiempo optaron por realizar la prueba. 2- La mayoría del estudiantado no hace uso de la opción de las tutorías para aplicar la prueba comprensiva. 3- La Pandemia por Covid-19 limitó la posibilidad de que los estudiantes tuvieran como opción de graduación la práctica profesional.	3- Implementación de repases prácticos en laboratorios ofrecidos a los estudiantes que requieren un equipo diferenciado para desarrollar ítems de ejecución.		
	Publicidad	(um)	1- Recurso financiero: se cuenta con presupuesto disponible para la realización de contratos destinados a publicidad permiten un mayor alcance de impacto en la población. 2- Realización de contratos con empresas de publicidad de mayor cobertura: -Contratos generados en difusión radial. - Administración de redes sociales. - Vaya publicitaria en el centro del Limón, junto a la carretera 32. -Transmisión de anuncios en cine.	Debido a que la meta de cantidad de estudiantes requeridos no fue alcanzada, incide en esta meta ya que la inversión es mayor por estudiante. Se tiene como medida correctiva: 1. Incrementar los números de matrícula.	I semestre 2023	
	Costo promedio de la inversión en publicidad por estudiante matriculado en el Cunlimón.	(i)				
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Estudiantes matriculados	(um)	1- La provincia de Limón por muchos años ha enfrentado serios problemas económicos, sociales, de acceso a la educación, de comunicación, entre otros; que sufrieron mayor deterioro como producto de la pandemia por Covid-19 y sus variantes. Esta situación se mantiene, a pesar del paulatino regreso a la "normalidad", debido a las secuelas experimentadas en los diferentes ámbitos, que mantienen los índices de pobreza que limitan a la población limonense acceder a proyectos de educación o capacitación. 2- Afectación por tormentas tropicales en zonas como Vesta, Valle la Estrella, Talamanca, Pococí y Guácimo; que generaron inundaciones y por ende dificultades de acceso (para continuar con los procesos educativos o intenciones de acceder a nuevas oportunidades).	1- Fortalecer las alianzas con las municipalidades para la apertura de cursos para el 2023. 2- Seguimiento del convenio para la remodelación de edificio municipal de Limón, para impartir cursos. 3- Seguimiento y actualización permanente vinculados con las necesidades del mercado meta, la oferta y temas vinculantes a la DECAT. 4- Seguimiento a la contratación de promotor de ventas o coordinadores de programas, para la atención de visitas a empresas, asociaciones, colegios, clientes potenciales de la provincia, entre otros. 5- Seguimiento a los resultados de la información relacionada con las necesidades de capacitación. 6- Solicitud de actualización de la información relacionada con las necesidades de capacitación de la población meta del programa. 7- Creación de un equipo de apoyo multidisciplinario conformado por funcionarios de la institución, para potenciar acciones a desarrollar por el programa, enfocado en el aumento de la matrícula. 8- Identificar nuevas opciones que permitan subsidiar a los estudiantes de escasos recursos económicos, que atiende la DECAT.	I semestre 2023	DECAT, Decanatura y Dirección Administrativa Financiera
	Estudiantes capacitados provenientes de programas sociales de Gobierno en cursos de aprovechamiento	(i)				
	Estudiantes capacitados	(um)				
	Estudiantes capacitados en educación comunitaria	(i)	3- La brecha digital y las limitaciones en la conectividad que enfrenta la comunidad limonense, han incidido de manera desfavorable en los procesos de matrícula y para el alcance de la población meta. 4- Durante el periodo la sede de Siquirres se encontró en proceso de construcción, lo que ocasionó que en este cantón se presentaran limitaciones en la oferta de acciones del programa. 5- Las directrices en materia de creación y/o aprobación de nuevas plazas administrativas y operativas, han incidido como limitante para disponer del personal necesario para enfrentar el establecimiento de compromisos institucionales, como lo son, la atención, promoción, manejo de posibles enlaces interinstitucionales y en general, todas las acciones que debe generar el programa. 6- Inestabilidad de los montos presupuestarios asignados a las instituciones gubernamentales (MTSS, IMAS, FIDEIMAS, EMPLEATE, entre otros)			

			para colocar a la población en programas de capacitación, ofrecidos por la DECAT, que les permita mejorar su condición de empleo o empleabilidad.		
	Estudiantes capacitados en pesca y acuicultura	(i)	<p>Durante las visitas de campo los ingenieros de INCOPESCA y Cunlimón, determinaron que el recurso hídrico no era suficiente en su caudal de agua para sostener una producción de carne de tilapia hasta su etapa de comercialización. Esto llevó a la necesidad de buscar rutas alternativas en conjunto para, poder implementar el proyecto dentro de la reserva indígena, mediante asesoramiento de INCOPESCA.</p> <p>Hasta el momento se está a la espera de estas recomendaciones, para continuar con el proyecto. No se ha podido continuar con las capacitaciones programadas para el proyecto.</p> <p>En cuanto a la gestión de los programas relacionados a las capacitaciones en pesca y acuicultura, es necesario indicar que se llevó a cabo los esfuerzos necesarios para desarrollar en conjunto con la Asociación de Mujeres Kábata Kónana Talamanca Cabécar, un proyecto de alimentación autosostenible para esta población.</p>	<p>El INCOPESCA está terminando los ensayos para implementar el proceso en estanques con otro método de abastecimiento de agua, para continuar con el proyecto en el 2023. Se realizaron visitas de campos, y se firmaron convenios de cooperación entre la Municipalidad de Talamanca, la Asociación y el Cunlimón. La idea del proyecto es dotar de carne de tilapia para el consumo de la población y la posible comercialización de productos a base del recurso acuícola. Vinculación con instituciones: ampliar este dato indicando cuales instituciones y que tipo de enlace se ha realizado: Municipalidad de Talamanca, INCOPESCA, TEC.</p> <p>En cuanto a la gestión de los programas relacionados a las capacitaciones en pesca y acuicultura, es necesario indicar que se llevó a cabo los esfuerzos necesarios para desarrollar en conjunto con la Asociación de Mujeres Kábata Kónana Talamanca Cabécar, un proyecto de alimentación autosostenible para esta población.</p> <p>En coordinación con el TEC se procedió a establecer un programa de capacitación, mediante un pequeño diagnóstico-visita realizado en conjunto entre Colegio Universitario de Limón (Cunlimón) y la Carrera de Ingeniería en Agronegocios del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por medio de la observación y reunión sostenida con la asociación de mujeres del grupo Kábata Kónana, se evidenció la falta de capacitación en la mayoría de los aspectos administrativos, al menos de manera práctica, ya que si tienen capacitaciones teóricas en algunos de los temas propuestos, además se evidenciaron carencias en aspectos productivos, por tal razón es que se propone realizar las siguientes capacitaciones: Gestión Administrativa, Estructura organizacional, Elaboración de cartas y correos, Principios contables, Contabilidad de costos, Principios financieros, Planificación Estratégica, Buenas Prácticas Agrícolas, Formulación de productos (harina de plátano, cacao), Gestión de Juntas Directivas, Trabajo en equipo, Planes de trabajo, Gestión de proyectos, Mercadeo. Este proceso conto con la participación de 15 mujeres indígenas encargadas de la administración y manejo de la Asociación.</p>	I semestre 2023

Fuente: Dirección Académica y Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Cuadro 2.4.
Razones que inciden en el cumplimiento superior al 100%
de las unidades de medida e indicadores
al 31 de diciembre de 2022

Programa	Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) 1/	Razones que incidieron en el cumplimiento
Programa Académico	Becas	(um)	1- Recurso humano: área encargada de llevar el registro y seguimiento. Bienestar Estudiantil es el área encargada de velar por el cumplimiento de los compromisos indicados en el reglamento de becas, asimismo, para la asignación del beneficio, la Comisión de Exoneraciones y Asuntos Estudiantiles tiene parte activa en el proceso de valoración de casos, en donde debe tomar en cuenta el índice socioeconómico de cada estudiante, mismo que se establece tomando en cuenta la información que el estudiante suministre y los estudios que realice el responsable de Bienestar Estudiantil. Por otra parte, Bienestar Estudiantil es el encargado de velar por el bienestar integral y dar el seguimiento de todos los estudiantes que forman parte del programa de becas. 2- Base de datos de los estudiantes becados: Cuatrimestre a cuatrimestre se actualiza la base de datos de los estudiantes becados, en donde se le da seguimiento al avance del plan de estudios y al rendimiento académico, apoyándolos de manera integral cuando presentan situaciones que interfieren de manera directa o indirecta con su rendimiento académico desde el área de atención y orientación psicológica. 3- Determinación del monto asignado al proyecto de becas (más asignación presupuestaria) : El monto asignado se realizó mediante una estimación propuesta por la Comisión de Exoneraciones y Asuntos Estudiantiles, en donde se determinó que alrededor de ¢2.500.000 de colones es lo que se estaba invirtiendo de manera cuatrimestral para brindar el apoyo. 4- Mayor divulgación del proyecto: Trabajar en coordinación con otras dependencias ha sido clave para mejorar el proceso de divulgación del programa de becas, permitiendo que los estudiantes obtengan la información para la solicitud del beneficio que requieren para continuar con su proceso formativo; asimismo, se les brinda información de primera mano, a cada estudiante, mediante el correo institucional, sobre el periodo de apertura del proceso de becas con su respectivo calendario. 5- Seguimiento de los beneficiados: Como parte de los factores que han contribuido en el logro de la meta, es importante destacar que el apoyo que se le brinda al estudiantado mediante programas como el socioemocional y psicoeducativo, han sido esenciales para que continúen con su proceso formativo. 6- Nuevas formas de adquirir fondos para el proyecto: Para trabajar con población vulnerable que requiere apoyos socioeconómicos se han realizado alianzas con programas como PRONAE y EMPLEATE que son administrados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en donde se capacita a una cantidad considerable de estudiantes, los cuales se rigen por el Reglamento del Programa de Exoneraciones Institucional.
	Porcentaje de presupuesto anual ejecutado en programas de becas para personas en condiciones de vulnerabilidad.	(i)	
	Oferta académica	(um)	1- Recurso humano: Se dispuso de recurso humano para que las áreas encargadas llevaran el seguimiento de las necesidades de la población limonense.
	Oferta académica brindada	(i)	2- Recurso financiero: Se cuenta con presupuesto disponible para los procesos de actualización de carreras. 3- Implementación de modalidad virtual al impartir lecciones.
	Docentes Capacitados	(um)	1- Recurso financiero: se cuenta con presupuesto disponible para la capacitación del personal docente.
	Porcentaje de docentes capacitados en mediación pedagógica y tecnológica.	(i)	2- Convenios interinstitucionales: se tienen colaboración con instituciones de enseñanza superior pública para brindar capacitación actualizada al personal docente.
	Servicio	(um)	1- Recurso humano: Se dispuso de recurso humano para que las áreas encargadas llevaran el seguimiento de la aplicación del instrumento y registro de resultados.
	Porcentaje de cursos calificados con nivel de muy bueno en la evaluación del curso.	(i)	2- Contar con un modelo o procedimiento formal de evaluación del curso.
	Infraestructura	(um)	
	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mejoramiento de infraestructura académica para la modernización del servicio.	(i)	1- Recurso humano: Se dispuso de recurso humano para que las áreas encargadas llevaran el trámite de contratación. 2- Recurso financiero: se cuenta con presupuesto disponible para la ejecución de los proyectos.
	Infraestructura tecnológica	(um)	
	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mejoramiento de infraestructura tecnológica para la modernización del servicio.	(i)	1- Recurso humano: Se dispuso de recurso humano para que las áreas encargadas llevaran el trámite de contratación. 2- Recurso financiero: se cuenta con presupuesto disponible para la ejecución de los proyectos.

Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	Estudiantes capacitados provenientes de programas sociales de Gobierno en cursos de aprovechamiento	(i)	<p>1- La posibilidad de volver a la modalidad presencial a partir del primer semestre del 2022, permitió una mayor demanda de la oferta de cursos y programas técnicos de la DECAT. Esta situación se presentó en cada sede del Cunlimón. Además de esto se logra iniciar operaciones en las nuevas aulas del distrito de Batán, cantón de Matina, en las instalaciones de Dole en Valle la Estrella, Liceo Gavilán en Vesta y Escuela la Guaria en Valle la Estrella.</p> <p>Hubo una mejora en los tiempos de respuesta para el trámite de matrículas en línea mediante el sistema AVATAR; lo que permitió realizar una gestión de cobro más eficiente.</p> <p>Todo esto permitió una recuperación de presencia de Cunlimón en las comunidades, mejorando la imagen institucional y la demanda de servicios de capacitación.</p> <p>2- Alianzas estratégicas con instituciones como el IMAS, FIDEIMAS, MTSS-EMPLEATE, Municipalidades, Dole, Comités y otros.</p> <p>3- Recurso humano: encargado de apoyar los enlaces con las entidades externas para los convenios de cooperación y personal que se encarga del proceso de matrícula en sedes.</p> <p>4- Variedad de programas: flexibilidad en la confección de cursos de educación comunitaria para abarcar las necesidades de esta población.</p>
	Evaluación cursos	(um)	<p>1- Supervisión de grupos.</p> <p>2- Seguimiento en los procesos.</p> <p>3- La posibilidad de volver a la modalidad presencial durante el primer semestre del 2022, permitió una mayor demanda de la oferta de cursos y programas técnicos de la DECAT. Esta situación se presentó en cada sede del Cunlimón. Además de esto se logra iniciar operaciones en las nuevas aulas del distrito de Batán, Cantón de Matina, en las instalaciones de Dole en el Valle la Estrella, Liceo Rural la Guaria del Valle la Estrella, y en el Centro Educativo Gavilán en Vesta.</p> <p>Hubo una mejora en los tiempos de respuesta para el trámite de matrículas en línea mediante el sistema AVATAR; lo que permitió realizar una gestión de cobro más eficiente.</p> <p>Todo esto permitió una recuperación de presencia de Cunlimón en las comunidades, mejorando la imagen institucional y la demanda de servicios de capacitación.</p> <p>4- Alianzas estratégicas con instituciones como el IMAS, FIDEIMAS, MTSS-EMPLEATE, Municipalidades, Asociaciones, comités y otros.</p>
	Porcentaje de cursos calificados con nivel de muy bueno en la evaluación del curso, del programa de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.	(i)	<p>1- Supervisión de grupos.</p> <p>2- Seguimiento en los procesos.</p> <p>3- La posibilidad de volver a la modalidad presencial durante el primer semestre del 2022, permitió una mayor demanda de la oferta de cursos y programas técnicos de la DECAT. Esta situación se presentó en cada sede del Cunlimón. Además de esto se logra iniciar operaciones en las nuevas aulas del distrito de Batán, Cantón de Matina, en las instalaciones de Dole en el Valle la Estrella, Liceo Rural la Guaria del Valle la Estrella, y en el Centro Educativo Gavilán en Vesta.</p> <p>Hubo una mejora en los tiempos de respuesta para el trámite de matrículas en línea mediante el sistema AVATAR; lo que permitió realizar una gestión de cobro más eficiente.</p> <p>Todo esto permitió una recuperación de presencia de Cunlimón en las comunidades, mejorando la imagen institucional y la demanda de servicios de capacitación.</p> <p>4- Alianzas estratégicas con instituciones como el IMAS, FIDEIMAS, MTSS-EMPLEATE, Municipalidades, Asociaciones, comités y otros.</p>

Fuente: Dirección Académica y Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

3.2.3. Seguimiento acciones correctivas de acuerdo con informe de avance semestral 2022.

A continuación, se describen los resultados obtenidos de acuerdo con las acciones correctivas propuestas en el informe semestral de 2022; indicando la fecha de ejecución de esas mismas.

Cuadro 2.5.
Seguimiento Acciones correctivas, Programa Académico
Metas POI 2022, periodo 2022

Acciones correctivas	Fecha de ejecución	Resultados obtenidos
Continuar con una persona encargada para atender las consultas en las redes sociales (II semestre del 2022).	23/12/2022	Se atendieron todas las consultas realizadas por redes sociales.
Atención de estudiantes en las aulas para realizar prácticas que generen mayores aprovechamientos de los conocimientos teóricos (II semestre del 2022).	23/12/2022	Se habilitaron espacios en todas las sedes para que los estudiantes que requerían realizar prácticas, tareas, acceso a las clases o cualquier otro requerimiento lo realizaran de forma presencial con los recursos que brindó la institución.
Acceso a las aulas y laboratorios para que los estudiantes puedan realizar trabajos de clase (II semestre del 2022).	23/12/2022	Se habilitaron espacios en todas las sedes para que los estudiantes que requerían realizar prácticas, tareas, acceso a las clases o cualquier otro requerimiento lo realizaran de forma presencial con los recursos que brindo la institución.
Flexibilidad para que los interesados en los diplomados gestionen el proceso de matrícula (II semestre del 2022).	23/12/2022	El proceso de matrícula se encuentra habilitado en todas las sedes.
Cambio de imagen en la página Web para mejorar la navegación (II semestre del 2022).	23/12/2022	Se mantiene en constante actualización.

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Cuadro 2.6.
Seguimiento Acciones correctivas, Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica
Metas POI 2022, periodo 2022

Acciones correctivas	Fecha de ejecución	Resultados obtenidos
Implementar la oferta de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT) en las modalidades mixta, presencial o virtual de acuerdo con la demanda (II semestre 2022).	08/07/2022	Se ofertaron diferentes cursos a la comunidad en la modalidad virtual y presencial.

Continuar ofreciendo los procesos de matrícula y cobro, mediante diferentes medios de pago (II semestre 2022).	08/07/2022	Se realizó los procesos de matrícula y cobro, mediante el sistema EDU.
Identificar nuevos procesos de Asistencia Técnica a los beneficiarios del IMAS, FIDEIMAS, MTSS (EMPLEATE, Programa Nacional de Empleo (PRONAE) y acompañamiento de los procesos de emprendimiento durante el 2022 (II semestre 2022).	08/07/2022	Los nuevos procesos fueron identificados y se dieron los acompañamientos requeridos.
Reforzar la estrategia de promoción y publicidad, para ampliar la cobertura mediante las redes sociales de la institución, perifoneo, material informativo, visitas a diferentes centros e instancias respectivas (II semestre 2022).	01/07/2022	Se realizaron los procesos de promoción y publicidad, para ampliar la cobertura, a través de las redes sociales, perifoneo y radio.
Implementar acciones para la mejora continua en el servicio al cliente mediante encuestas, visitas a sitio y atención personalizada a las instancias solicitantes (II semestre 2022).	04/07/2022	Se realizó estudio de satisfacción al cliente, se aplicaron diferentes encuestas, atención personalizada en todas las sedes y las instancias solicitantes.
Continuar realizando enlaces con agrupaciones de empleabilidad como cámaras, organizaciones, municipalidades y asociaciones entre otros (II semestre 2022).	04/07/2022	Se realizaron enlaces con diferentes agrupaciones de empleabilidad como cámaras, organizaciones, municipalidades y asociaciones, entre otros
Realizar la apertura de aulas desconcentradas de Cariari y Valle de la Estrella, para la ampliación de la cobertura (II semestre 2022).	01/07/2022	Se realizó la apertura de aulas desconcentradas de Cariari y Valle de la Estrella.
Ampliación de la oferta técnica en nuevas comunidades como Batán, Cariari, Vesta y Valle la Estrella (II semestre 2022).	01/07/2022	Se realizó oferta técnica en nuevas comunidades como Batán, Cariari, Vesta y Valle la Estrella.
Apertura de nueva infraestructura en Batán, y convenios para uso de aulas en Cariari y Vesta para el uso de instalaciones en escuelas y colegios del MEP (II semestre 2022).	01/07/2022	Se dio apertura de nueva infraestructura en Batán, y convenios para uso de aulas en Cariari y Vesta para el uso de instalaciones en escuelas y colegios del MEP
Mejoras en el sistema AVATAR de acuerdo con las recomendaciones del MICITT (II semestre 2022).	22/08/2022	Se realizaron las mejoras de acuerdo con las recomendaciones del MICITT.
Seguimiento de los grupos (estudiantes, docentes, servicios administrativos, instalaciones) y la atención personalizada (II semestre 2022).	01/07/2022	Se realizó seguimiento de los grupos (estudiantes, docentes, servicios administrativos, instalaciones) y la atención

		personalizada en todas las sedes.
Implementar el proyecto de alimentación autosostenible liderado por la asociación de mujeres Kábata Könana Talamanca Cabécar, de acuerdo con recomendaciones de INCOPECA (II semestre 2022).	01/07/2022	Se realizaron las gestiones de la asociación de mujeres Kábata Könana Talamanca Cabécar, de acuerdo con recomendaciones de INCOPECA
Realización de giras de capacitación en la Estación Experimental Los Diamantes de INCOPECA, para la implementación de otras técnicas (II semestre 2022).	23/12/2022	Se encuentra en proceso para la implementación de otras técnicas.

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

En relación con la información y cuadros presentados en este documento, se puede inferir que la ejecución presupuestaria del Colegio Universitario de Limón, durante el periodo 2022 fue realizada de manera eficaz, con oportunidades de mejoras.

La institución ha estado brindando respuesta a la comunidad, realizando esfuerzos para continuar con la oferta de los servicios de educación y capacitación a la población limonense; manteniendo el modelo educativo virtual de enseñanza-aprendizaje y el retorno paulatino de la modalidad presencial; permitiendo el acceso de la población, a dichos servicios.

Director (a) del Programa:

Nombre:

Dirección de correo electrónico:

Número telefónico:

Académico

Martha Monge Acuña

mmonge@cunlimon.ac.cr

2798-1349 ext. 1129

Educación Comunitaria y Asistencia
Técnica

Rosita Shum Chan

rshum@cunlimon.ac.cr

2798-1349 ext. 1138

Firma

Firma

3.4. APARTADO DE NORMAS DE EJECUCIÓN

El Cunlimón tiene registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, desde el 01 de marzo de 2022, el proyecto con código número 003124, correspondiente a la Compra de Terreno, Diseño, Construcción, Equipamiento, Mobiliario y Puesta en Operación de la Sede Central del Colegio Universitario de Limón; avalado por MIDEPLAN mediante oficio MIDEPLAN-AINV-UIP-OF-038-2022.

En este informe no se brindan datos de avance, debido a que las actividades se encuentran programadas para ser ejecutadas en el periodo 2023.

3.5. METAS VINCULADAS A LOS PROGRAMAS Y/ PROYECTOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSIÓN PÚBLICA 2019-2022 (PNDIP).

A continuación, se realiza referencia al cumplimiento de las metas vinculadas a los programas y/o proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP).

Informe Anual de las metas del PNDIP con corte al 31 de diciembre de 2022

Programa Académico

Indicador	Meta Período 2019-2022	Meta 2022	Resultado Anual 2022		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
						Cumplimiento bajo
Cantidad acumulada de estudiantes matriculados	2050	2050	948	46,2%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de Matrícula Avatar Edu. 2. Reporte de cumplimiento indicador Matrícula de Estudiantes Formación Parauniversitaria, de la Dirección Académica. 3. Gestión de Entradas de Bienes y Servicios publicidad radial. 4. Oferta Académica. 5. Contrataciones en Sicop. 6. Control Educativo. 	Cumplimiento bajo

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Los principales obstáculos asociados con el cumplimiento de la meta, son:

La población de la provincia de Limón sigue siendo azotada por las consecuencias negativas de la Pandemia por Covid-19, la cual ha provocado la disminución en los números de matrícula debido a la gran crisis económica que imposibilita a muchos estudiantes nuevos y regulares, seguir activamente en el programa de estudio. Otro obstáculo es el presupuesto limitado, lo cual limita brindar el beneficio a mayor cantidad de estudiantes,

incluyendo los de primer ingreso, únicamente a estudiantes regulares, ya que la población que atiende el Cunlimón requiere de apoyo económico para continuar con sus estudios.

La institución superará estos obstáculos de la siguiente manera:

- Replanteando las acciones de divulgación relacionadas con la oferta académica.
- Focalizándose en la población que estudia en horario nocturno.
- Con programas de capacitación orientados a facilitar el uso de las plataformas, que permitan garantizar y mantener el acceso a los servicios educativos.
- Actualización de carreras de acuerdo a estándares de calidad.
- Ofertando nuevos ingresos con la opción de la presencialidad y modalidad virtual para abarcar más población según la necesidad.
- Aumentando de cobertura con la modalidad virtual.
- Fortaleciendo vínculos con el sector empresarial, empleador y encargados de administrar fondos de acción social para crear alianzas estratégicas que permitan a la institución acceder a diferentes tipos de población estudiantil.
- Expandiendo la oferta académica a distritos de cantón con diversa modalidad.

Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2022	Resultado Anual 2022		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
						Cumplimiento bajo
Cantidad acumulada de personas matriculadas en los programas de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica	3740	3740	1695	45,3%	1. Informes semestral: https://www.cunlimon.ac.cr/historia/planes-y-politicas/ 2. Sistema de Matrícula Avatar Edu. 3. Reporte de cumplimiento indicador matrícula de estudiantes de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT). 4. Publicidad: https://www.cunlimon.ac.cr/?gclid=CjwKCAjwU12FBhAuEiwAIKu19ptbmU1nq9dqrU5RI7MFVKpf82md_iBD30yYmUiA-wx7kMURdqxihoCnVEQAvD_BwE https://www.facebook.com/cunlimon2 https://www.instagram.com/explore/locations/2442874039064004/colegio-universitario-de-limon/ *Nota aclaratoria: las publicaciones en las redes sociales, al ser publicidad pagada, se muestran sólo por tiempo determinado.	Cumplimiento bajo

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Los principales obstáculos asociados con el cumplimiento de la meta, son:

- 1- La provincia de Limón por muchos años ha enfrentado serios problemas económicos, sociales, de acceso a la educación, de comunicación, entre otros; que sufrieron mayor deterioro como producto de la pandemia por Covid-19 y sus variantes.

Esta situación se mantiene, a pesar del paulatino regreso a la “normalidad”, debido a las secuelas experimentadas en los diferentes ámbitos, que mantienen los índices de pobreza, limitando a la población limonense a acceder a proyectos de educación o capacitación.

Esto ha incidido desfavorablemente en la cantidad de matrícula alcanzada por el programa DECAT.

- 2- Afectación por tormentas tropicales en zonas como Vesta, Valle la Estrella, Talamanca, Pococí y Guácimo; que generaron inundaciones y por ende dificultades de acceso (para continuar con los procesos educativos o intenciones de acceder a nuevas oportunidades).
- 3- La brecha digital y las limitaciones en la conectividad que enfrenta la comunidad limonense, han incidido de manera desfavorable en los procesos de matrícula y para el alcance de la población meta.
- 4- Durante el periodo la sede de Siquirres se encontró en proceso de construcción, lo que ocasionó que en este cantón se presentaran limitaciones en la oferta de acciones del programa.
- 5- Las directrices en materia de creación y/o aprobación de nuevas plazas administrativas y operativas, han incidido como limitante para disponer del personal necesario para enfrentar el establecimiento de compromisos institucionales, como lo son, la atención, promoción, manejo de posibles enlaces interinstitucionales y en general, todas las acciones que debe generar el programa.
- 6- Inestabilidad de los montos presupuestarios asignados a las instituciones gubernamentales (MTSS, IMAS, FIDEIMAS, EMPLEATE, entre otros) para colocar a la población en programas de capacitación, ofrecidos por la DECAT, que les permita mejorar su condición de empleo o empleabilidad.

La institución superará estos obstáculos de la siguiente manera:

- Fortalecer las alianzas con las municipalidades para la apertura de cursos para el 2023.
- Seguimiento del convenio para la remodelación de edificio municipal de Limón, para impartir cursos.
- Seguimiento y actualización permanente vinculados con las necesidades del mercado meta, la oferta y temas vinculantes a la DECAT.
- Seguimiento a la contratación de promotor de ventas y/o coordinadores de programas, para la atención de visitas a empresas, asociaciones, colegios, clientes potenciales de la provincia, entre otros.
- Seguimiento a los resultados de la información relacionada con las necesidades de capacitación.
- Solicitud de actualización de la información relacionada con las necesidades de capacitación de la población meta del programa.

- Creación de un equipo de apoyo multidisciplinario conformado por funcionarios de la institución, para potenciar acciones a desarrollar por el programa, enfocado en el aumento de la matrícula.
- Identificar nuevas opciones que permitan subsidiar a los estudiantes de escasos recursos económicos, que atiende la DECAT.

IV. EVALUACIÓN DE RESULTADOS POR PROGRAMA

DESCRIPCIÓN POR PROGRAMA

A continuación, se presenta una breve descripción de los resultados alcanzados, conforme a los objetivos estratégicos que se han establecido para el programa.

4.1. PROGRAMA 02- ACADÉMICO

4.1.1. PRODUCTO: FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR

4.1.1.1. INDICADOR: CANTIDAD ACUMULADA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS.

Cuadro N° 01
Reporte cumplimiento anual indicador Matrícula de estudiantes formación para universitaria
Programa Académico, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Cantidad acumulada de estudiantes matriculados (Sumatoria de estudiantes matriculados en los diplomados de los seis cantones)	Cantidad acumulada de estudiantes provenientes de los seis cantones de la provincia de Limón matriculados en los diplomados	2050	948	46,2%	1638,16	1372,36	83,8%

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

Esta meta obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 46,2% de nivel de ejecución física; presentando un cumplimiento bajo. Las razones que incidieron en el resultado obtenido se detallan en los siguientes apartados de este informe; así como el detalle de las acciones que se desarrollaron, los logros, factores asociados y las fuentes donde se encuentra registrada la información suministrada.

Durante el periodo 2022, el programa atendió a 948 personas, en las siguientes carreras: Dirección de Empresas, Contabilidad y Finanzas, Computación Empresarial, Gestión Logística, Gestión de la Salud Ocupacional, Inglés como Segunda Lengua, Operaciones Logísticas Portuarias y Agronegocios, en los 6 cantones de la provincia de Limón; a partir del periodo se inician acciones en el distrito de Bataan (reporte incluido en el cantón de Matina). Un dato interesante que constituye una tendencia histórica es que la institución atiende a mayor cantidad de mujeres en sus programas sustantivos (Académico y DECAT) y ello se reafirma en los resultados que se extraen del cuadro N° 02; en donde el programa atendió 596 mujeres y 352 hombres.

La preferencia de la población atendida es hacia la carrera de Contabilidad y Finanzas; que representa un 22,15% del total de matrícula, seguido por un 22,05% que prefirió la carrera de Gestión Logística; el porcentaje restante se distribuye entre las demás carreras.

La población atendida, proviene de todos los cantones de la provincia de Limón, pues el Cunlimón dispone de sede en los seis cantones; es importante destacar que todos los cantones están clasificados por el MIDEPLAN, como zonas de alta vulnerabilidad; y la institución es una oportunidad para la formación y capacitación de la población.

La meta reporta un 83,8% de ejecución presupuestaria (1372,36), es decir, el costo de las acciones realizadas como, por ejemplo: formulación y ejecución del plan de promoción, proceso de matrícula en línea, actualización de plataformas para la mejora continua, esfuerzos en publicidad y manejo de redes sociales para llegar a la población meta, equipamiento de infraestructura para el retorno paulatino a la presencialidad y atención de actividades presenciales (respetando los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud) como lo son: actos de graduación, aplicación de pruebas comprensivas, entre otros; con el propósito de brindar la atención a las personas que matricularon las carreras ofrecidas por el programa Académico y otros que, también se detallan en el informe.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Elaboración de plan de promoción: La institución crea la estrategia desde el año anterior para la promoción del 2022, la cual contempla el dinero requerido en el presupuesto institucional, personal requerido y actividades en las que se pueden trabajar para dar a conocer al Cunlimón.
2. Divulgación de la oferta: La oferta es dada a conocer a la población interesada por medio de redes sociales, pagina web, medios radiales, volanteo, perifoneo y en las actividades en las cuales la institución es invitada.
3. Control y seguimiento de estudiantes matriculados: Los coordinadores de carrera y sede brindan un seguimiento y control constante sobre el desempeño académico de los estudiantes matriculados, con el apoyo del personal docente que colabora en los cursos del diplomado respectivo y del Programa de Permanencia Estudiantil que se encarga de realizar alertas tempranas para minimizar la deserción estudiantil.
4. Implementación del Programa de permanencia académica: El Programa de Permanencia Académica continúa en este periodo 2022 como una estrategia más de la Dirección Académica para el control de la deserción estudiantil, además de integrar al estudiantado en la iniciativa ConoceT Cun, la cual funciona como red de integración, capacitación y apoyo entre el estudiantado.
5. Uso eficiente de los recursos: Optima asignación de los tiempos docentes, ya que se logra la unificación de grupos entre sedes debido a la modalidad virtual.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, son:

1. Mejoras en infraestructura tecnológica: El Cunlimón se encuentra en constante actualización de la infraestructura tecnológica, la cual se hace cada vez más robusta para la atención de nuestros clientes, se han realizado mejoras en navegación, experiencia del cliente, sistematización de procesos de matrícula, actualización de la bibliografía de E-Libro.
2. Aumento en infraestructura académica: En cuanto a la infraestructura física, inicia la construcción de la nueva Sede de Siquirres y acondicionamiento y remodelaciones en las sedes de Guácimo, Batán y Pococí.
3. Mejora en los procesos de matrícula: Se invirtió en una mejora la cual permite al estudiante generar un token que utiliza para confirmar la matrícula (no lo podrá realizar otro usuario) ya que el trámite debe ser personal en donde se acepta las condiciones de matrícula. Además, se amplió los periodos de matrícula para las personas de primer ingreso, aproximadamente 2 meses antes del inicio de cada cuatrimestre, para poder captar a más interesados.
4. Mejora en los procesos de publicidad y promoción de las carreras: En el primer semestre del periodo 2022, se incursionó brindando la apertura de nuevos espacios promocionales de anuncios en las salas de Cine de Citicinemmas. Esta acción se mantuvo durante todo el periodo.
5. Alcance de más grupos, mediante la modalidad virtual, con el mismo recurso docente y capacidad instalada.

Se detallan los factores que contribuyeron para el cumplimiento de este indicador:

1. Tiempos docentes disponibles: Se realizó una mejor distribución de tiempos docentes ya que se logró la unificación de grupos entre sedes debido a la modalidad virtual.
2. Recurso humano disponible: La Dirección Académica cuenta con el personal requerido de planta para solventar las necesidades administrativas, entre ellos la dirección, asistente, coordinares de carrera, coordinadores de sedes, diseño curricular, control educativo, tecnología educativa y el personal docente para satisfacer la oferta académica en cada cuatrimestre.
3. Procesos virtuales actualizados para el servicio al cliente: Con la implementación de la matrícula en línea y los trámites administrativos de forma virtual se ha logrado mejorar la atención al usuario final. La plataforma Cunlimón Virtual- Moodle y la plataforma Microsoft Teams se actualizan cada cuatrimestre para mejorar la agilidad de navegación.
4. Modalidad virtual:
 - Ambiente Educativo con mejores herramientas para la experiencia de los estudiantes y docentes.
 - Aprendizaje colaborativo.
 - Flexibilidad, ya que rompe con barreras espaciales y temporales, permitiendo a los estudiantes acceder a contenidos y sesiones en cualquier momento y desde todo lugar.
 - Mayor accesibilidad.
5. Otorgamiento de becas a estudiantes: El Cunlimón dispone de un programa de becas que consiste en la exoneración del pago de matrículas y materias, que les permite a estudiantes con problemas socioeconómicos, tener la posibilidad de continuar con sus estudios a nivel superior parauniversitario.
6. Presencia en los seis cantones de la provincia: Contar con sedes en los seis cantones de la provincia, ha favorecido la captación de personas interesadas en formación parauniversitaria.

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento de este indicador, son:

Actualmente, la población de la provincia de Limón sigue siendo azotada por las consecuencias negativas de la Pandemia por Covid-19, lo cual ha provocado la disminución en los números de matrícula; debido a la gran crisis económica que imposibilita a muchos estudiantes nuevos y regulares seguir activamente en el programa de estudio. Otro obstáculo ha sido el limitado recurso presupuestario para el sistema de becas, ya que la población que atiende el Cunlimón requiere de apoyo económico para continuar con sus estudios.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Gestión de Entradas de Bienes y Servicios publicidad radial.
2. Oferta Académica.
3. Contrataciones en SICOP.
4. Control Educativo.

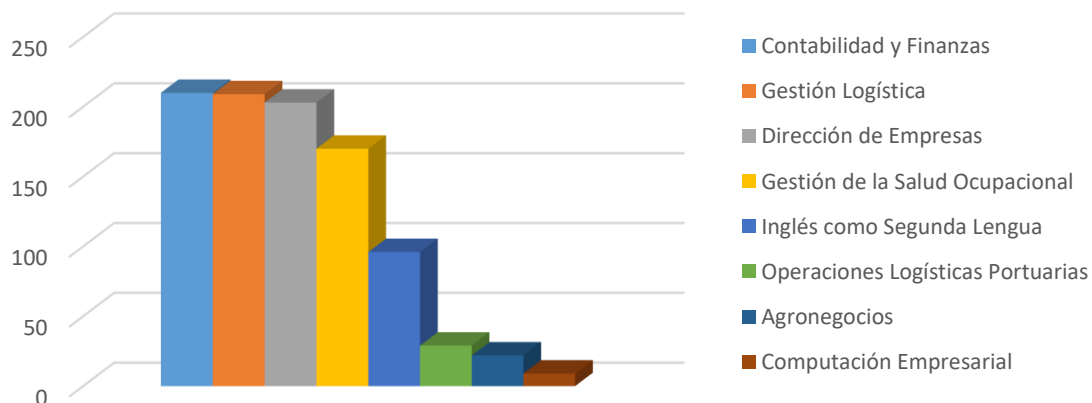
El siguiente cuadro refleja la distribución de la población matriculada por: sexo, zona y carrera.

Cuadro N° 02
Distribución población matriculada por sexo, zona y carrera
Programa Académico, periodo 2022

CARRERA	LIMÓN		MATINA (BATAAN)		SIQUIRRES		GUÁCIMO		POCOCÍ		TALAMANCA		TOTAL POR CARRERA
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Contabilidad y Finanzas	20	69	0	1	4	13	8	19	13	30	9	24	210
Gestión Logística	54	57	6	3	14	24	2	7	6	8	12	16	209
Dirección de Empresas	40	58	0	5	3	6	7	11	22	26	6	19	203
Gestión de la Salud Ocupacional	31	58	0	0	0	0	5	13	25	38	0	0	170
Inglés como Segunda Lengua	19	15	3	4	6	8	4	13	3	18	0	3	96
Operaciones Logísticas Portuarias	11	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29
Agronegocios	0	0	0	0	0	0	0	0	12	10	0	0	22
Computación Empresarial	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
TOTAL POR ZONA	182	277	9	13	27	51	26	63	81	130	27	62	948

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Gráfico N° 01
Distribución Población Matriculada por Carrera
Programa Académico, periodo 2022



Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

4.1.1.3. INDICADOR: PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO EN PROGRAMAS DE BECAS PARA PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD.

**Cuadro N° 03
Reporte cumplimiento anual indicador Porcentaje de presupuesto anual ejecutado en programas de becas
Programa Académico, periodo 2022**

Indicador / Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Porcentaje de presupuesto anual ejecutado en programas de becas para personas en condiciones de vulnerabilidad (Monto anual ejecutado en programas de becas / Monto total asignado al programa de becas)	Presupuesto anual destinado para el otorgamiento de becas para estudiantes matriculados en las carreras de diplomado, que, de acuerdo con estudio del área de Bienestar Estudiantil, se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.	85,0%	100,0%	117,6%	7,50	7,50	100,0%

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

El cumplimiento de esta meta, permite observar mejoras en la gestión institucional, dado que, se logró asignar el 100% (monto fijo por cuatrimestre de ¢2 500 000, para un total anual de ¢7 500 000) del recurso económico destinado para becas, a un 9,60% (91 estudiantes) de la población estudiantil que atiende el Cunlimón.

Para lograr esa ejecución que superó la meta programada, se realizaron acciones que permitieran asignar el 100% del presupuesto destinado para ello. Entre las cuales están:

- Se han mejorado los procesos de divulgación por medio del correo institucional, Teams y Moodle.
- Mejoras en la base de datos para la valoración de la condición socioeconómica de las personas solicitantes.
- Accesibilidad para el llenado del formulario de exoneraciones en línea.

Sin embargo, el tener un presupuesto limitado para el otorgamiento de becas (exoneraciones), no ha permitido aumentar la cantidad de estudiantes becados. Por otro lado, trabajar, principalmente, con estudiantes regulares de la institución, limita el acceso de estudiantes de primer ingreso, situación que, de lo contrario, incidiría en el aumento de la matrícula de nuevos ingresos

Entre los diplomados con mayor incidencia en el otorgamiento de becas, destaca el de Dirección de Empresas. Siendo la sede de Pococí la que posee mayor cantidad de estudiantes beneficiados durante el periodo.

Importante destacar que, de acuerdo con los reportes del departamento de bienestar estudiantil, cerca del 100% de los estudiantes beneficiados con el otorgamiento de beca, logran concluir con todo el proceso formativo en la institución. Dicha información puede ser corroborada en los registros de los estudiantes exonerados. Por lo tanto, mediante los esfuerzos realizados se ha garantizado el acceso al estudio de la población estudiantil que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social y económica, propiciando la igualdad de condiciones y contribuyendo de esta manera con su permanencia.

Es necesario indicar que, la población femenina tiene mayor incidencia en la matrícula general del Cunlimón, situación que se mantiene de igual forma en el programa de becas y su población beneficiada.

Se observa una disminución en el número de beneficiados del programa de becas en relación con el año anterior, siendo que, en el 2021, se otorgaron becas a 109 estudiantes regulares, mientras que para el 2022, fueron beneficiados 91 estudiantes. Cabe indicar que la meta está asociada a la meta de matriculados, por lo tanto, su comportamiento incide directamente en los resultados de esta.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Divulgación de información entre la comunidad estudiantil sobre opciones de beca: El programa de becas tiene consignadas las fechas de apertura del proceso en el calendario académico, mismo que es de acceso público, así como también, se les brinda información mediante el correo institucional sobre la apertura del proceso de becas a las y los estudiantes, por otra parte, se cuenta con el apoyo de las coordinaciones de carrera y de sedes quienes fungen como orientadores del proceso y remiten los casos a Bienestar Estudiantil.
2. Control y seguimiento de estudiantes becados: Los casos se registran en una base de datos que se actualiza cuatrimestralmente y al finalizar el periodo se elabora un informe de los estudiantes beneficiados con el propósito de analizar las principales situaciones que afectan su condición socioeconómica para buscar estrategias que contribuyan con su permanencia en el sistema educativo. Asimismo, se le brinda el apoyo de orientación psicológica y vocacional a la población estudiantil que lo requiera.
3. Fortalecimiento del programa de becas: Mediante el sistema AVATAR se ha logrado un mayor control en el otorgamiento de las becas y el cumplimiento de los requisitos; el apoyo que se brinda desde la Dirección Administrativa Financiera en el área de Tesorería, en los procesos de facturación ha contribuido de manera sustancial a mejorar los procesos internos de control y seguimiento.
4. Control de rendimiento académico: De acuerdo con la normativa institucional, los estudiantes que pertenecen al programa de becas del Cunlimón deben tener un promedio ponderado mínimo de 0.80 en el penúltimo cuatrimestre al que disfrutará la beca, asimismo, para continuar disfrutando de su categoría debe mantener dicho promedio, no obstante, valorando el rendimiento de cada estudiante, se realiza un seguimiento de sus notas, evaluando si tiene necesidades educativas específicas, con la finalidad de brindarles apoyos de ajuste, curriculares y/o de acceso cuando así lo requieran. Por otra parte, los estudiantes que integran el programa de becas generalmente cumplen con este requisito.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, son:

1. Disminución en la deserción estudiantil: El apoyo que se brinda desde el programa de becas institucional permite que los y las estudiantes no deserten y continúen con su proceso formativo, principalmente en casos relacionados con situaciones de índole socioeconómicas.
2. Mejoramiento en el rendimiento académico: Los apoyos que se brindan desde Bienestar Estudiantil permiten que las personas estudiantes que son parte del programa de becas mejoren favorablemente el rendimiento académico.
3. Impacto en la población más vulnerable: La población estudiantil beneficiaria de becas, recibe apoyos que contribuyen con la disminución del estrés que está relacionado con el factor económico, asimismo, se le brinda talleres y charlas que están relacionadas con el establecimiento de hábitos saludables que contribuyan con su bienestar físico y mental y el desarrollo de habilidades para la vida que promueven el fortalecimiento de factores protectores que les permite enfrentar situaciones adversas en su diario vivir, desarrollando con esto, un proceso formativo de manera integral que coadyuve con el crecimiento personal y profesional de esta población.

Se detallan los factores que contribuyeron para el cumplimiento de este indicador:

1. Recurso humano: Bienestar Estudiantil es el área encargada de velar por el cumplimiento de los compromisos indicados en el reglamento de becas, asimismo, para la asignación del beneficio, la Comisión de Exoneraciones y Asuntos Estudiantiles tiene parte activa en el proceso de valoración de casos, en donde se toma en cuenta el índice socioeconómico de cada estudiante, mismo que se establece de acuerdo con la información que el estudiante suministre y los estudios que realice el responsable de Bienestar Estudiantil. Por otra parte, dicha área es la encargada de velar por el bienestar integral y dar el seguimiento a todos los estudiantes que forman parte del programa de becas.
2. Base de datos de los estudiantes becados: Cuatrimestre a cuatrimestre se actualiza la base de datos de los estudiantes becados, en donde se le da seguimiento al avance del plan de estudios y al rendimiento académico, apoyándolos de manera integral cuando presentan situaciones que interfieren de manera directa o indirecta con su rendimiento académico desde el área de atención y orientación psicológica.
3. Determinación del monto asignado al proyecto de becas: El monto asignado se realizó mediante una estimación propuesta por la Comisión de Exoneraciones y Asuntos Estudiantiles, en donde se determinó que alrededor de ¢2.500.000 de colones es lo que se estaba invirtiendo de manera cuatrimestral para brindar el apoyo.
4. Mayor divulgación del proyecto: Trabajar en coordinación con otras dependencias ha sido clave para mejorar el proceso de divulgación del programa de becas, permitiendo que los estudiantes obtengan la información para la solicitud del beneficio que requieren para continuar con su proceso formativo; asimismo, se les brinda información de primera mano, a cada estudiante, mediante el correo institucional, sobre el periodo de apertura del proceso de becas con su respectivo calendario.
5. Seguimiento de los beneficiados: Como parte de los factores que han contribuido en el logro de la meta, es importante destacar que el apoyo que se le brinda al estudiantado mediante programas como el socioemocional y psicoeducativo, han sido esenciales para que continúen con su proceso formativo.

6. Nuevas formas de adquirir fondos para el proyecto: Con el propósito de dar apertura a la formación parauniversitaria de la población vulnerable, que requiere de apoyos socioeconómicos, se han realizado alianzas con programas como PRONAE y EMPLEATE que son administrados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS); esto ha permitido brindar formación parauniversitaria de una cantidad considerable de estudiantes, los cuales se rigen por el Reglamento del Programa de Exoneraciones Institucional.

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento de este indicador, son:

1. Dificultad en la detección de estudiantes con necesidades de beca: Uno de los principales retos que tiene el programa de becas del Cunlimón, es que no cuenta con un presupuesto específico que permita captar la mayor cantidad de estudiantes con necesidades de beca; por esta misma limitante presupuestaria, el proceso de becas se trabaja únicamente con estudiantes regulares de la institución; lo cual limita el acceso a estudiantes de primer ingreso.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Informes de exoneración cuatrimestrales, actas de asignación de becas y bases de datos del programa de exoneraciones.
2. Reporte de facturación en el sistema avatar.
3. Informes de presupuesto.

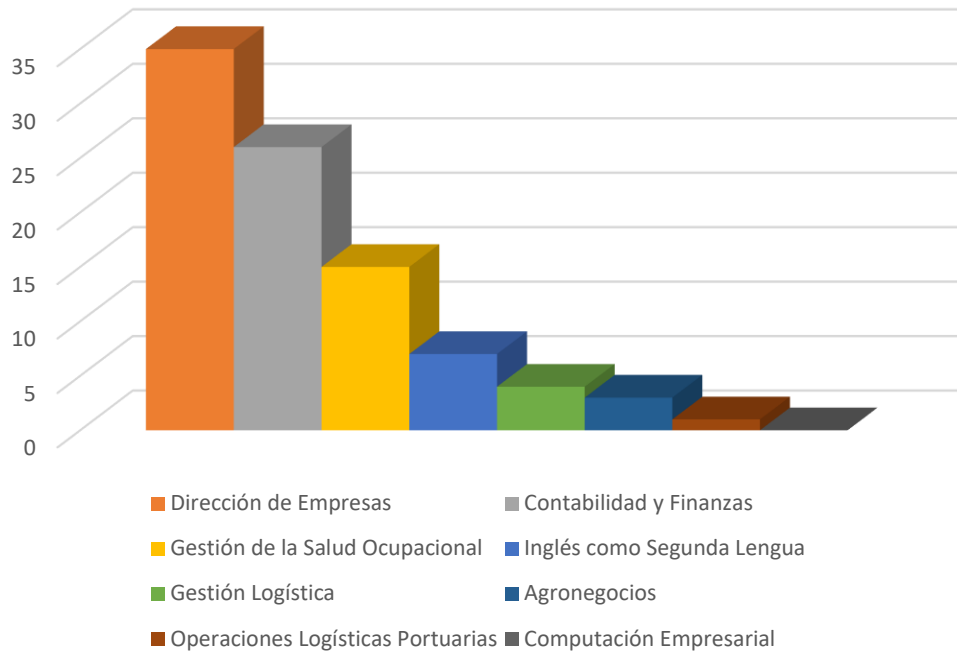
El siguiente cuadro refleja la distribución de la población becada, por sexo, zona y carrera.

Cuadro N° 04
Distribución población becada por sexo, zona y carrera
Programa Académico, periodo 2022

CARRERA	LIMÓN		MATINA (BATAAN)		SIQUIRRES		GUÁCIMO		POCOCÍ		TALAMANCA		TOTAL POR CARRERA
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Dirección de Empresas	4	7	0	4	0	1	1	4	1	7	0	6	35
Contabilidad y Finanzas	1	12	0	0	0	4	1	1	0	5	1	1	26
Gestión de la Salud Ocupacional	0	2	0	0	0	0	0	1	3	9	0	0	15
Inglés como Segunda Lengua	0	3	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	7
Gestión Logística	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	4
Agronegocios	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	3
Operaciones Logísticas Portuarias	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Computación Empresarial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL POR ZONA	6	25	0	4	0	5	2	8	7	25	1	8	91

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Gráfico N° 02
Distribución Población Becada por Carrera
Programa Académico, periodo 2022



Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Durante el periodo 2022 se beneficiaron noventa y un estudiantes; a los cuales se les exoneró de un monto total de siete millones quinientos mil colones con 00/100 (₡7,500,000.00).

Los factores socioeconómicos que afectan a los estudiantes que conforman el programa de becas reside considerablemente en los bajos ingresos económicos que percibe el grupo familiar, pese a que una minoría cuentan con un trabajo asalariado, otros se encuentran realizando trabajos informales que afectan el acceso a beneficios que contribuyan en su calidad de vida, posicionándoles de esta manera, en una condición de desigualdad social.

Y, en cuanto a las características sociodemográficas de la población exonerada, se tiene que, los beneficiarios provienen de zonas con alta vulnerabilidad social, como lo son los cantones de Limón, Pococí, Talamanca, Guácimo, Matina y Siquirres; promoviendo así la equidad e igualdad de oportunidades de acceso a la educación parauniversitaria superior.

4.1.1.5. INDICADOR: PROMEDIO IGUAL O SUPERIOR A 80 EN EL RESULTADO TOTAL DE LA OPCIÓN DE GRADUACIÓN

Cuadro Nº 05

Reporte cumplimiento indicador de promedio igual o superior a 80 en el resultado total de la opción de graduación

Programa Académico, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Promedio igual o superior a 80 en el resultado total de la opción de graduación (Total anual de resultados obtenidos en la opción de graduación/Total anual de opciones de graduación aplicadas)	Notas obtenidas en las pruebas comprensivas y/o prácticas supervisadas y número de pruebas comprensivas y/o prácticas supervisadas realizadas.	80,0	75,0	93,8%	55,72	50,15	90,0%

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

Entre las mejoras que se observan en la gestión institucional, a raíz del cumplimiento de esta meta, se mencionan:

- Mayor control y seguimiento a los estudiantes para la aplicación de las pruebas comprensivas.
- Mejoras en los talleres prácticos de repaso que se les ofrece a los estudiantes.

Actualmente, debido a la pandemia por Covid 19, solo se oferta la Prueba Comprensiva, como única alternativa de opción de graduación; dado que, la gran mayoría de las empresas no han solicitado practicantes, además, el protocolo Covid para realizar prácticas profesionales no había sido aprobado por el Ministerio de Salud. Sin embargo, la institución recibió la aprobación de la Decanatura en el mes de diciembre 2022, debido al levantamiento de la restricción sanitaria por parte del Ministerio de Salud, así como la autorización de clases presenciales dada por el Ministerio de Educación y la implementación de un protocolo en esta modalidad, para aplicar la Opción de Graduación Práctica Supervisada, misma que podrá ejecutarse a partir del I cuatrimestre 2023.

El manejo de los contenidos brindados durante el diplomado, es una de las principales fortalezas que el estudiante refleja en las evaluaciones de las opciones de graduación.

Los estudiantes, al terminar el plan de estudios no matriculan de forma inmediata la opción de graduación, esto incide directamente en el rendimiento en la solución de examen; aunado a esto, la pandemia afectó la posibilidad de que los estudiantes realizaran práctica supervisada y quienes estaban a la espera de la autorización después de mucho tiempo optaron por realizar la prueba.

La mayoría del estudiantado no hace uso de la opción de las tutorías para aplicar la prueba comprensiva.

Una de las acciones que se han implementado para fortalecer las áreas detectadas con debilidades en los resultados de las opciones de graduación, es que los coordinadores de carrera ofrecen la opción de tutorías virtuales, para

abordar temas en los que se han detectado fallas y repasos prácticos en laboratorios a los estudiantes que requieren un equipo diferenciado para desarrollar ítems de ejecución.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Registro y seguimiento de los estudiantes que optan por la prueba comprensiva como requisito final de graduación.
2. Opción de tutorías y/o centros de repaso a estudiantes que optan por la prueba comprensiva.
3. Capacitación previa del Protocolo por Covid-19 Pruebas Comprensivas.
4. Establecer los diferentes tiempos de entrega de documentación y otros de manera formal en Calendario Académico.
5. Entregar documentación al Consejo Superior de Educación según estándares de orden y tiempo.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Seguimiento a la calidad académica brindada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Reforzamiento mediante centros de repaso, en las áreas detectadas con debilidades, a los estudiantes que optan por la prueba comprensiva.
3. Entregar a la provincia de Limón capital humano capacitado.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de la meta, se detallan a continuación:

1. Recurso humano: áreas encargadas de llevar el registro y seguimiento.
2. Estudiantes interesados en fortalecer sus conocimientos para un desempeño eficiente.

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento del indicador, son:

No contar con la aprobación del protocolo Pandemia Covid-19, para la aplicación de la Práctica Profesional; lo cual limitó la posibilidad de que los estudiantes optaran por esa modalidad.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Registro de notas.
2. Asistencia y evaluación de capacitación Protocolo Prueba Comprensiva.

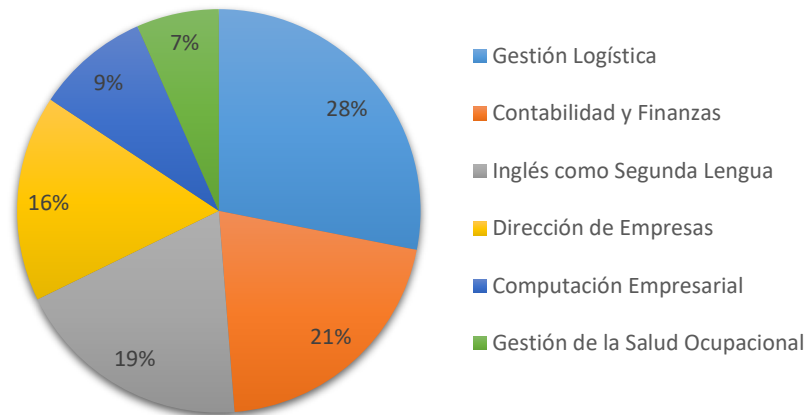
El siguiente cuadro refleja la distribución de la población atendida en las opciones de graduación, por sexo y carrera.

Cuadro Nº 06
Comportamiento de la matrícula opción de graduación por carrera y sexo
y promedio de resultados por carrera
Programa Académico, periodo 2022

CARRERA	PRUEBA COMPRENSIVA		TOTAL	RESULTADO PONDERADO
	H	M		
Dirección de Empresas	7	13	20	82,55
Gestión Logística	14	20	34	77,29
Inglés como Segunda Lengua	10	13	23	76,52
Gestión de la Salud Ocupacional	5	3	8	76,50
Contabilidad y Finanzas	8	17	25	66,24
Computación Empresarial	9	2	11	57,73
Total General	53	68	121	75,00

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Gráfico N° 03
Distribución de la población estudiantil en la Opción de Graduación
Programa Académico, periodo 2022



Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

El Diplomado que tuvo mayor cantidad de aplicantes a la prueba comprensiva, fue Gestión Logística con 34 estudiantes (14 hombres y 20 mujeres).

4.1.1.6. INDICADOR: OFERTA ACADÉMICA BRINDADA.

Cuadro N° 07
Reporte cumplimiento indicador oferta académica brindada
Programa Académico, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Oferta académica brindada (Sumatoria Simple)	Número de ofertas académicas brindadas	7	8	114,3%	45,72	45,72	100,00%

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

La oferta académica del Cunlimón contribuye con la formación del talento humano técnico que impulsa el desarrollo social y económico de la provincia, en las siguientes áreas:

- Agronegocios.
- Gestión Logística.
- Dirección de Empresas.
- Contabilidad y Finanzas.
- Computación Empresarial

- Inglés como Segunda Lengua.
- Gestión de la Salud Ocupacional.
- Operaciones Logísticas Portuarias

Entre las mejoras que se observan en la gestión académica se destaca la utilización al máximo de los recursos, ya sea humano, presupuestario y tiempos docentes, mayor cobertura en la provincia de Limón, lo que conlleva al cumplimiento de nuestra misión institucional y una mayor sinergia del equipo de trabajo de académico.

La oferta académica se distribuye de acuerdo con un previo análisis de la demanda laboral en los cantones, así se capacitan a las personas para que puedan cubrir las vacantes o las necesidades de fuerza laboral y la demanda de nuevos ingresos, los cuales son detectados por los coordinadores de sedes por listas de interesados.

Los diplomados de Dirección de Empresas, Contabilidad y Finanzas, Inglés como Segunda Lengua, Gestión Logística y Operaciones Logísticas poseen actualizaciones vigentes. Para realizar una actualización de diplomado se cuenta con un documento guía realizado por Diseño Curricular el cual es llenado por los docentes que imparten en el diplomado en periodo de actualización, en donde se consideran temas como la descripción del curso, objetivo general, objetivos específicos, metodología de enseñanza, evaluación sumativa, contenidos, temas y referencias bibliográficas. Luego de esto, se debe comparar con los estudios de mercado realizados por la Dirección de Planificación, si estos estudios no se encuentran disponibles dentro del rango establecido para la actualización se deben consultar estudios de otras instituciones para poder validar la información brindada por los docentes. También se llevan a cabo focus group para poder establecer si la actualización del diplomado cumple con las expectativas del mercado laboral ya que son empresarios del área quienes, en parte, conforman ese grupo focal.

Se encuentra en actualización el diplomado de Operaciones Logísticas Portuarias. La actualización que recibe esta carrera se orienta a modificar descripción del curso, objetivo general, objetivos específicos, metodología de enseñanza, evaluación sumativa, contenidos, temas y referencias bibliográficas actualizadas.

El procedimiento para la actualización de carreras se encuentra regulado en la reglamentación institucional vigente, mismo que contempla: estudios de mercado laboral efectuados por la Dirección de Planeamiento y Desarrollo, validación de la información externa vigente para las áreas que entran a revisión, focus group llevados a cabo con docentes y con empresarios de las áreas a trabajar, entre otros.

Entre las fortalezas de la oferta académica, se encuentra: contar con docentes cuyas atinencias estén acorde con el curso a impartir.

Las carreras que se proyectan incluir en la oferta académica, se vinculan con las áreas de TICs a mediano plazo; recursos humanos, servicio al cliente, agroindustria y ciberseguridad a largo plazo dependiendo del comportamiento del mercado laboral.

Respecto al nuevo modelo educativo se proyectan cambios en las áreas de: Contabilidad, Dirección de Empresas, TICs y Salud Ocupacional. Actualmente se encuentran en ejecución procesos con el Marco Nacional de Cualificaciones, en todas las áreas de los diplomados.

En cuanto al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) se realizó de manera exitosa el proceso de acreditación del diplomado en Gestión Logística y se inició con el trabajo de autoevaluación para la acreditación del diplomado en Contabilidad y Finanzas.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Estudios de mercado sobre necesidades en áreas específicas de preparación académica de la provincia de Limón: El departamento de Diseño Curricular elaboró consultas a empresarios, graduandos y focus group, con el fin de determinar cuáles son las necesidades del mercado laboral en temas específicos, para la transformación curricular de las carreras actuales.
2. Actualización de las carreras de diplomado: Se inició con la actualización de la carrera de Operaciones Logísticas Portuarias.
3. Control y seguimiento a las carreras que requieren actualización: Diseño Curricular lleva el control y seguimiento de acuerdo con lo determinado en el Plan Operativo Institucional, además, se trabaja de la mano con la coordinación de carrera que requiera la actualización.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Ampliación de la matrícula: El periodo de matrícula para primeros ingresos se abre al público dos meses antes que los estudiantes regulares finalicen sus lecciones, con este tiempo se pueden atender muchas más consultas y se realiza una entrega a tiempo de la documentación y poder tener grupos de primer ingreso consolidados.
2. Permanencia estudiantil: La Dirección Académica desarrolló el programa denominado “Permanencia Estudiantil”, desde el II cuatrimestre de 2021, mismo que se ha mantenido hasta la fecha. El fin de este programa es mantener y apoyar al estudiante dentro del ciclo que cursa; identificando oportunamente los factores que inciden en la posibilidad de deserción.
3. Mantener una oferta académica actualizada, de acuerdo con las necesidades de la población limonense.
4. Control y seguimiento constante en la actualización de las carreras, manteniendo un proceso estructurado.
5. Estudiantes graduados con más oportunidades de obtener empleo en el sector.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de la meta, se detallan a continuación:

1. Recurso humano: Áreas encargadas de llevar la actualización de las carreras y de brindar seguimiento de las necesidades de la población limonense.
2. Recurso financiero: Se cuenta con presupuesto disponible para los procesos de actualización de carreras.
3. Permanencia de la oferta en la modalidad virtual para impartir lecciones.

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento del indicador, son:

Tiempos en los procesos para la actualización y aprobación de carreras: Las carreras deben actualizarse en periodos máximos de cinco años; el proceso interno para la actualización tarda aproximadamente un año; posterior a eso, procede la revisión por parte del Consejo Superior de Educación (CSE), durante el tiempo que considere prudente dicha entidad.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

Informe de seguimiento de carreras del departamento de Diseño Curricular.

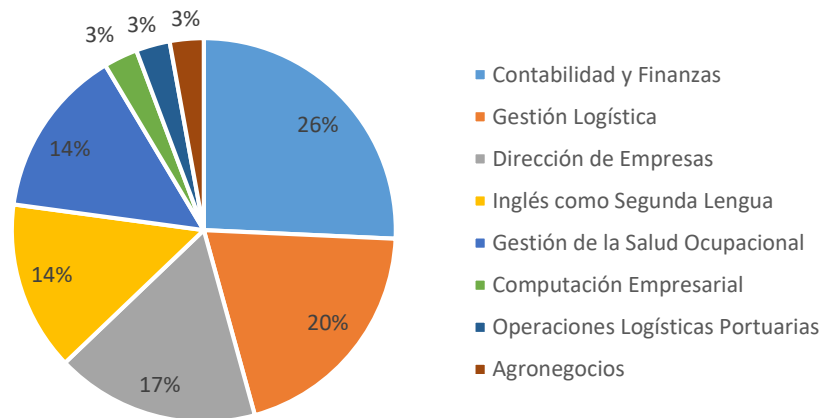
El siguiente cuadro detalla la distribución de las carreras por zona.

Cuadro N° 08
Distribución de las carreras por zona.
Programa Académico, periodo 2022

CARRERA	LIMÓN	MATINA	SIQUIRRES	GUÁCIMO	POCOCÍ	TALAMANCA	CARIARI	VALLE LA ESTRELLA	BATAAN
Contabilidad y Finanzas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión Logística	X	X	X	X	X	X			X
Dirección de Empresas	X	X	X	X	X	X			
Inglés como Segunda Lengua	X		X	X	X	X			
Gestión de la Salud Ocupacional	X	X		X	X	X			
Computación Empresarial	X								
Operaciones Logísticas Portuarias	X								
Agronegocios					X				
TOTAL POR ZONA	7	4	4	5	6	5	1	1	2

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Gráfico N° 04
Distribución de las carreras.
Programa Académico, periodo 2022



Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

De acuerdo con lo reflejado en cuadro N°08, la sede de Limón posee más diplomados ofertados, esto debido a que todos los diplomados cumplen con lo que demanda el sector empresarial; en segundo lugar, se encuentran las sedes de Pococí, Guácimo y Talamanca, seguidas de Matina y Siquirres. Además, se incursiona con oferta de carreras, en las zonas de Cariari, Valle la Estrella y Bataan, buscando con esto mayor cobertura en el territorio limonense.

4.1.1.7. INDICADOR: PORCENTAJE DE DOCENTES CAPACITADOS EN MEDIACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA.

Cuadro N° 09
Reporte cumplimiento indicador porcentaje de docentes capacitados en mediación pedagógica y tecnológica
Programa Académico, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Porcentaje de docentes capacitados en mediación pedagógica y tecnológica (Total de docentes capacitados/Total de docentes)	Docentes de las carreras de diplomado que han pasado por uno o varios procesos de capacitación a nivel pedagógica y/o tecnológica.	80,0%	100,00%	125,0%	28,39	27,82	97,99%

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

Con la capacitación a los docentes, en mediación pedagógica y tecnológica, se han logrado fortalecer aspectos como:

- Utilización más fluida de las plataformas.
- Utilización de más herramientas tecnológicas para impartir cursos.

Las áreas en las que se les ha brindado capacitación a los docentes activos, se detallan a continuación:

- Uso de herramientas móviles.
- Herramientas colaborativas.
- Aprovechamiento de los recursos que brindan las plataformas.
- Planeamiento y evaluación para el Modelo Pedagógico del Cunlimón.
- Diseño y mediación virtual Cunlimón.

El desarrollo de los cursos se ha visto también favorecido con la capacitación docente, dado que se da un fortalecimiento en temas como: comunicación asertiva, aprovechamiento del tiempo dentro de las lecciones, aplicación de ejercicios prácticos, planeación y evaluación, y mediación virtual.

El nivel de satisfacción del docente, en cuanto a las capacitaciones recibidas, se clasifica entre Muy bueno y Excelente; dato que fue determinado mediante cuestionarios aplicados de asistencia y evaluación en cada semana de bienvenida docente y en los cursos impartidos.

Las fortalezas que se reflejan a raíz de la supervisión de Control Educativo durante cada cuatrimestre, desde la plataforma virtual de los cursos, están: administración eficiente de las clases por parte de los docentes.

La disponibilidad de los docentes para recibir los procesos de capacitación pedagógica ofrecidos por el Cunlimón ha sido un factor retador para el cumplimiento de esta meta; dado que, al ser en su mayoría docentes que laboran a tiempo completo en otras entidades, se da choque de horario con otras actividades laborales, además deben atender

otras actividades personales, entre otros. Sin embargo, la institución ha desarrollado un mecanismo que ha permitido solventar esta limitante, mediante la implementación de los cursos en modalidad virtual autogestionada.

Con el objetivo de minimizar la resistencia al cambio que se ha detectado, por parte de los docentes para la aplicación de los conocimientos adquiridos mediante capacitación pedagógica ofrecida por el Cunlimón, la institución ha implementado mayor acompañamiento de los coordinadores de carrera; además, se le brinda indicaciones de mejora por parte del área de Control Educativo.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Seguimiento en la aplicación de la mediación pedagógica y tecnológica en el desarrollo de los cursos por parte de las coordinaciones.
2. Evaluación de satisfacción estudiantil, sobre las metodologías pedagógicas y tecnológicas en los cursos impartidos, de manera periódica, de forma cuatrimestral, por parte de las coordinaciones.
3. Convenios con empresas e instituciones para el desarrollo de capacitaciones en mediación pedagógica y tecnológica, recibiendo de colaboración de las instituciones de enseñanza superior en cuanto a esos dos temas.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Docentes actualizados en áreas pedagógicas y tecnológicas que las utilizan en forma constante en sus cursos.
2. Conocer la percepción docente en cuanto a las capacitaciones brindadas por la institución.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

1. Recurso financiero: se cuenta con presupuesto disponible para la capacitación del personal docente.
2. Convenios interinstitucionales: se tiene colaboración con instituciones de enseñanza superior pública para brindar capacitación actualizada al personal docente.

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento del indicador, son:

Resistencia al cambio de modalidad presencial a la virtual.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Asistencia de participación docente.
2. Informe de nombramientos docentes.

El siguiente cuadro detalla la distribución de la cantidad de docentes capacitados, por sexo, zona y carrera.

Cuadro Nº 10
Distribución de la cantidad de docentes capacitados, por sexo, zona y carrera
Programa Académico, periodo 2022

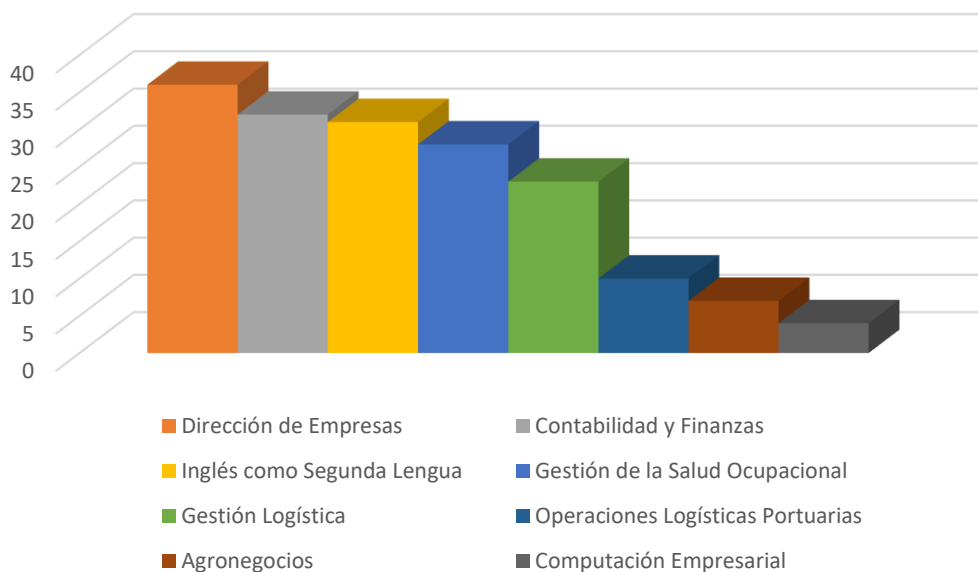
CARRERA	LIMÓN		MATINA		SIQUIRRES		GUÁCIMO		POCOCÍ		TALAMANCA		TOTAL POR CARRERA
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Dirección de Empresas	14	6	0	0	0	0	2	1	1	10	0	2	36
Contabilidad y Finanzas	10	12	0	0	0	1	1	2	1	5	0	0	32
Inglés como Segunda Lengua	2	6	0	0	4	2	0	1	4	11	1	0	31
Gestión de la Salud Ocupacional	8	6	0	0	0	0	0	0	3	11	0	0	28
Gestión Logística	7	9	0	0	1	1	0	0	1	0	3	1	23
Operaciones Logísticas Portuarias	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10

Agronegocios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4	7
Computación Empresarial	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
TOTAL POR ZONA	50	44	0	0	5	4	3	4	10	37	7	7	171

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

*Se hace la observación que la cantidad de docentes nombrados durante el primer semestre del periodo 2022 fue de 171, en esta tabla no se considera la cantidad de cursos que impartieron, sino su nombramiento activo. Además, se indica que los cursos se encuentran unificados entre sedes y el docente se nombra en la sede que posee más estudiantes.

Gráfico N° 05
Distribución de la cantidad de docentes capacitados por carrera
Programa Académico, periodo 2022



Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Se capacitó al 100% del personal docente nombrado durante el periodo 2022. La sede de Limón tiene la mayor cantidad de docentes capacitados, seguido por Pococí. Además, la mayor cantidad de capacitados son mujeres.

En cuanto a las carreras, en el gráfico N°05 se puede observar que, las que registran mayor cantidad de docentes capacitados son: Dirección de Empresas, Contabilidad y Finanzas e Inglés como Segunda Lengua.

4.1.1.9. INDICADOR: PORCENTAJE DE CURSOS CALIFICADOS CON NIVEL DE MUY BUENO EN LA EVALUACIÓN DEL CURSO

Cuadro Nº 11
Reporte cumplimiento indicador porcentaje de cursos calificados con nivel de muy bueno en la evaluación del curso
Programa Académico, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Porcentaje de cursos calificados con nivel de muy bueno en la evaluación del curso (Total anual de resultados obtenidos en nivel muy bueno /Total de evaluaciones anuales)	Cursos que obtienen como resultado de su evaluación cuatrimestral, niveles de muy bueno.	85,0%	94,31%	111,0%	54,45	51,73	95,01%

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

Entre las mejoras que se observan en la gestión académica e institucional, de acuerdo con los resultados de esta meta, se detallan las siguientes:

- Mejor manejo de los nombramientos docentes.
- Mayor satisfacción por parte del estudiantado al calificar a los docentes entre Muy Bueno y Excelente.
- Revisión de las atinencias académicas de los docentes.

De las evaluaciones de los cursos, se obtiene información importante sobre las fortalezas en el desarrollo de los cursos, entre ellas están:

- Dominio de los contenidos del curso por parte del docente.
- Alto nivel de comunicación entre docente y estudiante.
- Auto evaluación del docente.
- Experiencia docente en el área.

Entre las debilidades podemos mencionar:

- Manejo del tiempo de la clase.
- Utilización de herramientas tecnológicas de apoyo.
- Respuestas tardías a las consultas de los estudiantes.

Con el objetivo de fortalecer las áreas detectadas con debilidades, en los resultados de las evaluaciones docentes, se implementarán las siguientes acciones:

- Mayor seguimiento al quehacer docente.

- Talleres personalizados para fortalecer el uso de otras herramientas innovadoras para impartir clases.
- Informes de análisis de evaluación de cursos por parte de Control Educativo.

En cada cuatrimestre, después de la sexta semana de inicio de curso, se realiza el proceso de la evaluación docente, aplicado a docentes y estudiantes a través de un formulario digital; mismo que es comunicado y socializado con antelación a los involucrados.

Así mismo, durante el proceso se da un seguimiento personalizado y soporte para la aplicación de la herramienta.

Las variables que se evalúan sería el uso adecuado de la plataforma y el quehacer docente al impartir el curso que contempla el manejo de los contenidos y conocimientos del área.

Posterior al cierre de fecha para recepción de evaluación por parte de los estudiantes y docentes, se extrae la información y se entregan a los resultados a la población evaluada, a la Dirección Académica y Recursos Humanos. En estos procesos no se registran quejas en cuanto al sistema de evaluación de los cursos.

Se brindan espacios a los estudiantes, para indicar observaciones sobre la metodología del docente en los cursos y manejo de las plataformas.

Por otra parte, se logra detectar en los resultados que es necesario brindar mayor énfasis en la utilización de las herramientas tecnológicas y pedagógicas, brindadas por la Dirección Académica a los docentes, para impartir los cursos.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Base de datos con los resultados obtenidos.
2. Registro y seguimiento de los resultados obtenidos.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Aplicación de las evaluaciones en la totalidad de los cursos activos del periodo: Las coordinaciones de carrera se encargan de la aplicación de las evaluaciones en el 100% de los cursos, en el periodo 2022 se recibieron de todos los diplomados activos 352 evaluaciones docentes.
2. Identificación de fortalezas y debilidades de acuerdo con los resultados obtenidos.
3. Conocer la percepción estudiantil y docente en cuanto al sistema de evaluación de los cursos, utilizado por la institución.
4. Plan de mejoras.
5. Plan de capacitación docente.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

1. Recurso humano: áreas encargadas de llevar el seguimiento de la aplicación del instrumento y registro de resultados.

2. Contar con un modelo o procedimiento formal de evaluación del curso.

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento del indicador, son:

Resistencia de algunos docentes a seguir lineamientos y al quehacer docente.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

Informes de evaluación docente del I, II y III cuatrimestres 2022.

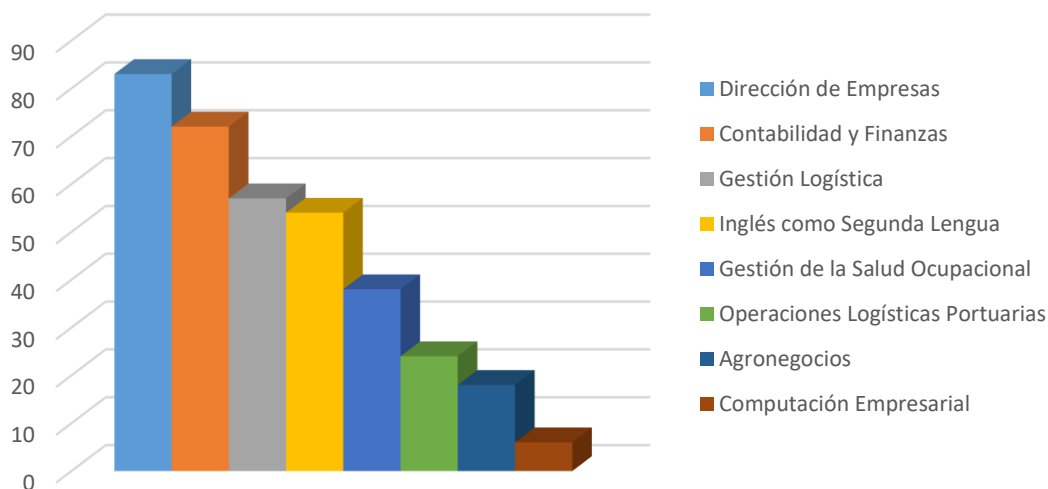
El siguiente cuadro detalla la distribución de los cursos evaluados, por carrera.

Cuadro Nº 12
Distribución de los cursos evaluados, por carrera
Programa Académico, periodo 2022

CARRERA	TOTAL DE CURSOS ACTIVOS	PROMEDIO PONDERADO
Dirección de Empresas	83	92,60
Gestión Logística	72	92,00
Contabilidad y Finanzas	57	95,50
Operaciones Logísticas Portuarias	54	86,10
Gestión de la Salud Ocupacional	38	93,10
Agronegocios	24	94,80
Computación Empresarial	18	87,50
Inglés como Segunda Lengua	6	93,50
Total General	352	92

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Gráfico Nº 06
Distribución de los cursos evaluados, por carrera
Programa Académico, periodo 2022



Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

De acuerdo con el cuadro N°12 con la distribución de cursos evaluados por carrera del periodo 2022, los docentes en 8 de los diplomados ofertados tienen como promedio 92% aproximadamente.

4.1.1.10. INDICADOR: COSTO PROMEDIO DE LA INVERSIÓN EN PUBLICIDAD POR ESTUDIANTE MATRICULADO EN EL CUNLIMÓN.

Cuadro N° 13
Reporte cumplimiento indicador Costo promedio de la inversión en publicidad por estudiante matriculado en el Cunlimón.
Programa Académico, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Costo promedio de la inversión en publicidad por estudiante matriculado en el Cunlimón. (Presupuesto estimado en Publicidad y Propaganda 2021 / Estimación de total general de matriculados 2022)	Costo por estudiante destinado a la publicidad de los servicios que ofrece la institución.	6 200	10 040	61,8%	75,25	73,75	98,01%

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

Esta meta ha posibilitado un mayor alcance en difusión de la oferta académica, sobre el territorio limonense.

Apoyado también con la maximización en la utilización de las redes sociales y la contratación de una persona para la atención de consultas generadas por la población interesada, en diferentes plataformas como lo son: Facebook, Instagram y Canal de YouTube.

La publicidad se implementa utilizando los siguientes medios:

- Radio: En periodos previos y durante la matrícula se brinda información sobre los diplomados y fechas de matrícula, cuando no hay periodo se transmite información general del Cunlimón como una opción de estudio a nivel parauniversitario.
- Redes sociales: Se dan actualizaciones diarias sobre información del Cunlimón y procesos en los que se está trabajando.
- Volanteo y perifoneo: Se realiza en todos los cantones, en fechas estratégicas de matrícula.

- Anuncios en cine: Se transmiten videos cortos (anuncios) con información del Cunlimón en salas de cines en Cíctinemas, en la provincia de Limón.

Estos medios utilizados, tienen gran cobertura en todo el territorio limonense y nacional; por lo tanto, permiten alcanzar a gran parte de la población meta. Algunos de ellos se han acercado a la institución a brindar sus comentarios relacionados con: disponibilidad de mayores canales para comunicarse y obtener información.

Sin embargo, la institución se encuentra atendiendo los tiempos en demora de respuesta a las consultas generadas mediante las redes sociales; dado que, aunque existan mayores medios, no existe un departamento que se encargue especialmente al servicio al cliente y logre atender en menos de 3 horas la totalidad de las consultas. Por lo tanto, se ha asignado a una persona para que se encargue de responder en los canales de consulta Cunlimón.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Realización de contratos con empresas de publicidad de mayor cobertura:
 - Contratos generados en difusión radial.
 - Administración de redes sociales.
 - Vaya publicitaria en el centro del Limón, junto a la carretera 32.
 - Transmisión de anuncios en cine.
2. Plan de publicidad: Generado por la proveeduría, Decanatura y la Dirección Académica.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Mayor conocimiento de la institución a nivel regional y nacional.
2. Mayor contacto con la población meta: Se desarrolla una comunicación más fluida con posibles candidatos a estudiar en la institución.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

Recurso financiero: se cuenta con presupuesto disponible para la realización de contratos destinados a publicidad permiten un mayor alcance de impacto en la población.

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento del indicador, son:

Tiempo de respuesta en las consultas, dado que no se tiene un departamento encargado en el servicio al cliente.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Páginas de redes sociales.
2. Pagos registrados en Sistema Avatar.

El siguiente cuadro detalla la distribución de medios de publicidad utilizados.

Cuadro Nº 14
Distribución de medios de publicidad utilizados
Programa Académico, periodo 2022

MEDIO DE PUBLICIDAD	EMPRESA	FRECUENCIA DE PUBLICACIONES
Radio	Difusora Radiofónica Limonense	6 cuñas diarias
Radio	Comentarios al Día	3 cuñas por programa
Radio	Cámara de comercio Limonense	1 cuña diaria
Redes Sociales	Loud Digital Consulting Sociedad Anónima	Mínimo 1 publicación diaria.
Impresión de volantes	Eco Caribe Multiservicios Sociedad Anónima	Por demanda cuando se requiera
Anuncios Cine	Eco Caribe Multiservicios Sociedad Anónima	Por demanda cuando se requiera
Perifoneo	Eco Caribe Multiservicios Sociedad Anónima	Por demanda cuando se requiera

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Las contrataciones realizadas por el Cunlimón en cuanto a publicidad tienen una frecuencia de publicaciones diarias, con el propósito de obtener mayor alcance y posicionamiento en el mercado meta.

4.1.1.11. INDICADOR: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO

Cuadro Nº 15
Reporte cumplimiento indicador Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mejoramiento de infraestructura académica para la modernización del servicio
Programa Académico, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mejoramiento de infraestructura académica para la modernización del servicio (Total de presupuesto ejecutado en mejoramiento de infraestructura académica / Presupuesto asignado en mejoramiento de infraestructura académica)	Presupuesto invertido en mejoramiento de infraestructura académica.	85,0%	95,00%	111,8%	41,89	39,80	95,00%

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

Contar con infraestructura académica acorde a las necesidades de nuestros clientes, permite que el Cunlimón se proyecte en beneficio de la población limonense.

Los proyectos que se han realizado se relacionan con el mejoramiento de infraestructura en las instalaciones de: Batán, Talamanca, Limón y Siquirres, que tiene el Cunlimón.

Estos proyectos se han enfocado en mejorar aspectos como la ventilación para brindar un mejor servicio al estudiante. Así como la instalación de la tubería en la Sede de Siquirres.

En vista de que las clases se mantienen en modalidad virtual, aún no se ha medido el nivel de satisfacción de la población estudiantil y docente.

La institución estima poder brindarle a la comunidad limonense, clases de manera presencial y virtual para todo tipo de población.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

Ejecución de proyectos de mejora en infraestructuras de acuerdo con el plan de adquisiciones institucional.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Contar con una mejor distribución de espacios físicos para, paulatinamente, retornar a la presencialidad. Acondicionamiento de los espacios para que los estudiantes que lo requieran, hagan uso de la infraestructura para su labor estudiantil, previa coordinación de la hora de asistencia, aplicando los protocolos establecidos por las instancias encargadas de la salud pública.
2. Aplicación presencial de pruebas comprensivas acatando los protocolos establecidos.
3. Actividades de graduación de forma presencial acatando los protocolos establecidos.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

1. Recurso humano: áreas encargadas del trámite de contratación.
2. Recurso financiero: se cuenta con presupuesto disponible para la ejecución de los proyectos.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Registros y expedientes de contratación en Proveeduría.
2. Informes de ejecución presupuestaria.

El siguiente cuadro detalla la distribución de los proyectos de infraestructura académica.

Cuadro Nº 16
Distribución de los proyectos de infraestructura académica
Programa Académico, periodo 2022

SEDE	DETALLE DEL PROYECTO	¿CÓMO MEJORA EL SERVICIO?
Matina	Aires acondicionados de Bataan	Mejor ventilación
Limón	Aires acondicionados de Talamanca	Mejor ventilación
Limón	Aire acondicionado cuarto de servidores	Mejor ventilación
Siquirres	Infraestructura de tubería	Acondicionamiento de la sede

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Se ha realizado un mantenimiento adecuado a toda la infraestructura académica indicada, para brindar un servicio de calidad, con seguridad y respetando los protocolos sanitarios establecidos, tanto por el Covid 19, como para lo referente a salud pública.

4.1.1.12. INDICADOR: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO

Cuadro N° 17
Reporte cumplimiento indicador Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mejoramiento de infraestructura tecnológica para la modernización del servicio
Programa Académico, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mejoramiento de infraestructura tecnológica para la modernización del servicio (Total de presupuesto ejecutado en mejoramiento de infraestructura tecnológica / Presupuesto asignado en mejoramiento de infraestructura tecnológica)	Presupuesto invertido en mejoramiento de infraestructura tecnológica.	85,0%	98,00%	115,3%	110,46	108,25	98,00%

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

El principal beneficio obtenido a raíz del cumplimiento de esta meta, es brindar un mejor servicio en el área tecnológica y en el proceso educativo, a los clientes de la institución.

Los proyectos que se han realizado se enfocan en la ampliación de los servicios, mediante el mejoramiento de la infraestructura tecnológica; estos se relacionan con: nuevos servicios de comunicación, equipamiento y mantenimiento de plataformas, para un mejor uso por parte de estudiantes, docentes y funcionarios.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

Ejecución de proyectos de mejora en infraestructuras tecnológicas de acuerdo con el plan de adquisiciones.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Agilidad en la prestación del servicio que se brinda a estudiantes y docentes.
2. Menores posibilidades de error en la manipulación de datos en los sistemas.
3. Alcance de una mayor población que hace uso de la infraestructura tecnológica.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

1. Recurso humano: áreas encargadas del trámite de contratación.
2. Recurso financiero: se cuenta con presupuesto disponible para la ejecución de los proyectos.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Registros y expedientes de contratación en Proveeduría.
2. Informes de ejecución presupuestaria.

El siguiente cuadro detalla la distribución de los proyectos de infraestructura tecnológica.

Cuadro Nº 18
Distribución de los proyectos de infraestructura tecnológica
Programa Académico, periodo 2022

SEDE	DETALLE DEL PROYECTO	¿CÓMO MEJORA EL SERVICIO?
Todas las sedes	Sonda	Servicio actualizado
Todas las sedes	Internet	Servicio actualizado
Todas las sedes	Office 365	Servicio actualizado
Todas las sedes	Aktek	Servicio actualizado

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

Se ha realizado un mantenimiento adecuado a toda la infraestructura tecnológica indicada para brindar un servicio de calidad, posibilitando el llegar a una cantidad más grande de personas al mismo tiempo. Incremento de la seguridad en el uso de las plataformas tecnológicas. Acercamiento y diversificación de alternativas para una mayor accesibilidad de nuestros clientes a los servicios que brindamos.

La información se encuentra en el documento denominado: "Guía informes de cumplimiento anual de planes Programa Académico 17-01" suministrado por la Dirección Académica. Dicho documento contiene datos registrados en diferentes sistemas de información que disponen los distintos departamentos vinculados con esta Dirección. Se encuentra respaldo en la Decanatura y Dirección de Planeamiento y Desarrollo.

La funcionaria responsable por el seguimiento y/o cumplimiento de las metas es la Directora Académica, Martha Monge Acuña, teléfono: 2798-1349 ext. 1129, correo electrónico: mmonge@cunlimon.ac.cr

4.3. PROGRAMA 03- EDUCACIÓN COMUNITARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA

4.3.1. PRODUCTO: FORMACIÓN CONTINUA

4.3.1.1. INDICADOR: CANTIDAD ACUMULADA DE PERSONAS MATRICULADAS EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN COMUNITARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA.

Cuadro Nº 19

Reporte cumplimiento indicador Cantidad acumulada de personas matriculadas en los programas de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica ofertados en la provincia de Limón
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Cantidad acumulada de personas matriculadas en los programas de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (Sumatoria de personas matriculadas en los programas de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica ofertados en la provincia de Limón)	Cantidad acumulada de personas matriculadas en los programas de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica de los seis cantones de la provincia de Limón	3740	1695	45,3%	534,46	427,06	79,9%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

Con respecto a los resultados obtenidos y como se aprecia en los cuadros que complementan el informe, es claro apreciar que la meta alcanzó un 45,3% de nivel de ejecución física; presentando cumplimiento bajo. Los aspectos que incidieron en el resultado obtenido se detallan en los siguientes apartados de este informe; así como el detalle de las acciones que se desarrollaron, los logros, factores asociados y las fuentes donde se encuentra registrada la información suministrada.

Durante el periodo 2022, el programa atendió a 1695 personas, en las siguientes áreas o programas: Lenguas Extranjeras, TICs, Formación Empresarial, Agropecuario, Actividades culinarias y Turismo, en los 6 cantones de la provincia de Limón. Un dato interesante que constituye una tendencia histórica es que la institución atiende a mayor cantidad de mujeres en sus programas sustantivos (Académico y DECAT) y ello se reafirma en los resultados que se extraen del cuadro N°20; en donde el programa atendió 1297 mujeres y 398 hombres.

La preferencia de la población atendida es hacia las acciones del área de Lenguas Extranjeras; que representa un 38% del total de matrícula, seguido por un 30% que prefirió acciones vinculadas con las TICs, luego un 18% en Formación Empresarial, un 7% en Agropecuario, con un 6% Actividades culinarias; y finalmente, un 1,36% que prefirió capacitarse en Turismo.

La población atendida, proviene de todos los cantones de la provincia de Limón, pues el Cunlimón dispone de sede en cada uno de ellos; es importante destacar que todos los cantones están clasificados por el MIDEPLAN, como zonas de alta vulnerabilidad; y la institución es una oportunidad para la formación y capacitación de la población.

La meta reporta un 79,9% de ejecución presupuestaria (427,06), es decir, el costo de las acciones realizadas como, por ejemplo: esfuerzos en publicidad y manejo de redes sociales para llegar a la población meta, equipamiento de infraestructura para brindar la atención a las personas que matricularon y desarrollaron procesos de capacitación ofrecidos por el programa DECAT y otros que, también se detallan en el informe.

La posibilidad de volver a la modalidad presencial durante el primer semestre del 2022, permitió una mayor demanda de la oferta de cursos y programas técnicos de la DECAT. Esta situación se presentó en cada sede del Cunlimón. Además de esto, se logra iniciar operaciones en las nuevas aulas del distrito de Batán, el cantón de Matina y en las instalaciones de Dole en Valle la Estrella, aulas en los centros académicos Liceo Rural Gavilán en Vesta y Escuela la Guaria de Valle la Estrella.

Algunos factores que han sido limitantes en el cumplimiento de esta meta son:

- Situación económica de la población meta.
- Mayor desempleo en la provincia.
- Reducción de presupuestos para programas sociales.
- Dificultades de transporte en zonas alejadas de las sedes, ya que después de cierto horario, ya no brindan el servicio.
- La lenta reactivación económica de la provincia y a nivel nacional.
- Oferta de cursos gratuitos o con becas por parte de Centros Educativos del sector público de la Provincia.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Formulación y ejecución del plan de promoción institucional, utilizando como medios principales las páginas sociales de la institución, perifoneo, entrega de información por medio de volantes, vallas publicitarias, aliados estratégicos.
2. Divulgación de la oferta por medio de las páginas sociales del Cunlimón, perifoneo, giras de promoción, material promocional.
3. Control y seguimiento de estudiantes matriculados: mediante reporte en el Sistema EDU, colaboración de los funcionarios de la sede Central y Regionales.
4. Actualización de la información sobre cursos y programas en la página WEB del CUNLIMON, páginas sociales como Facebook, Instagram. Participación en diferentes actividades comunales para la promoción, como por ejemplo días festivos, campañas nacionales y locales.

5. Procesos de matrícula y cobro mediante diferentes medios de pago como: SINPE móvil en el I y II cuatrimestre del 2022, BN Servicios, Datáfono portátil en el I cuatrimestre, módulo de automatrícula y pago mediante el Sistema Avatar.
6. Identificación de nuevos procesos de Asistencia Técnica a los beneficiarios del IMAS, FIDEIMAS, MTSS (EMPLEATE, PRONAE), Municipalidades, Comité Cantonal y acompañamiento de los procesos de emprendimiento.
7. Mejora continua en el servicio al cliente. Regreso a la presencialidad para la atención personalizada de los clientes potenciales tanto en la sede Central como en las Regionales, implementación de un sistema para la atención telefónica con un solo número.
8. Apertura de aulas desconcentradas en el Valle de la Estrella, Vesta y Batán.
9. Mejoras en el sistema AVATAR de acuerdo con las recomendaciones del MICITT (II semestre 2022).
10. Implementación del proyecto de alimentación autosostenible para la población de Kábata Kónana, Talamanca, Cabécar; de acuerdo con recomendaciones de INCOPECA (II semestre 2022). Este proyecto trata sobre dotar de carne de tilapia para el consumo de la población y la posible comercialización de productos a base del recurso acuícola.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Aumento en infraestructura: traslado de la Sede Regional de Matina a Batán, con 5 aulas y 1 laboratorio que está equipada con equipo móvil y de escritorio, ubicado en el Jardín de Batán, el cual cuenta con una capacidad instalada de aproximadamente 25 alumnos por aula; sala de capacitación brindada por la compañía Dole en Valle la Estrella; aulas en el Liceo Rural Gavilán en Vesta y aulas en la Escuela la Guaría del Valle la Estrella.
2. Mejora en los procesos de publicidad y promoción de los programas: mediante las páginas sociales de la institución, perifoneo, entrega de información, mallas publicitarias, aliados estratégicos, visita a los diferentes centros educativos y comunidad.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

1. La posibilidad de volver a la modalidad presencial durante el primer semestre del 2022, permitió una mayor demanda de la oferta de cursos y programas técnicos de la DECAT. Esta situación se presentó en cada sede del Cunlimón. Además de esto se logra iniciar operaciones en las nuevas aulas del distrito de Batán, cantón de Matina, en las instalaciones de Dole en Valle la Estrella, aulas en los centros académicos Liceo Rural Gavilán en Vesta y Escuela la Guaría de Valle la Estrella.
2. Hubo una mejora en los tiempos de respuesta para el trámite de matrículas en línea mediante el sistema AVATAR; lo que permitió realizar una gestión de cobro más eficiente.
3. La presencialidad permitió una integración entre los contenidos y métodos de aprendizaje con los estudiantes, la recuperación de las rutinas de estudio y clases estables permitieron una mejor colocación de los cursos en las diferentes comunidades; al tener clases más dinámicas, mayor interacción, tratos personalizables, entre otras.
4. Alianzas estratégicas con instituciones como el IMAS, FIDEIMAS, EMPLATE, Dole, Municipalidades, Comité Cantonal de Deportes.

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento del indicador, son:

1. La provincia de Limón por muchos años ha enfrentado serios problemas económicos, sociales, de acceso a la educación, de comunicación, entre otros; que sufrieron mayor deterioro como producto de la pandemia por Covid-19 y sus variantes.

Esta situación se mantiene, a pesar del paulatino regreso a la “normalidad”, debido a las secuelas experimentadas en los diferentes ámbitos, que mantienen los índices de pobreza que limitan a la población limonense acceder a proyectos de educación o capacitación.

Esto ha incidido desfavorablemente en la cantidad de matrícula alcanzada por el programa DECAT.

2. Afectación por tormentas tropicales en zonas como Vesta, Valle la Estrella, Talamanca, Pococí y Guácimo; que generaron inundaciones y por ende dificultades de acceso (para continuar con los procesos educativos o intenciones de acceder a nuevas oportunidades).
3. La brecha digital y las limitaciones en la conectividad que enfrenta la comunidad limonense, han incidido de manera desfavorable en los procesos de matrícula y para el alcance de la población meta.
4. Durante el periodo la sede de Siquirres se encontró en proceso de construcción, lo que ocasionó que en este cantón se presentaran limitaciones en la oferta de acciones del programa.
5. Las directrices en materia de creación y/o aprobación de nuevas plazas administrativas y operativas, han incidido como limitante para disponer del personal necesario para enfrentar el establecimiento de compromisos institucionales, como lo son, la atención, promoción, manejo de posibles enlaces interinstitucionales y en general, todas las acciones que debe generar el programa.
6. Inestabilidad de los montos presupuestarios asignados a las instituciones gubernamentales (MTSS, IMAS, FIDEIMAS, EMPLEATE, entre otros) para colocar a la población en programas de capacitación, ofrecidos por la DECAT, que les permita mejorar su condición de empleo o empleabilidad.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Informe semestral: <https://www.cunlimon.ac.cr/historia/planes-y-politicas/>
2. Sistema de matrícula Avatar Edu.
3. Reporte de cumplimiento indicador matrícula de estudiantes de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT).
4. Publicidad: <https://www.facebook.com/cunlimon2>

***Nota aclaratoria:** las publicaciones en las redes sociales, al ser publicidad pagada, se muestran sólo por tiempo determinado.

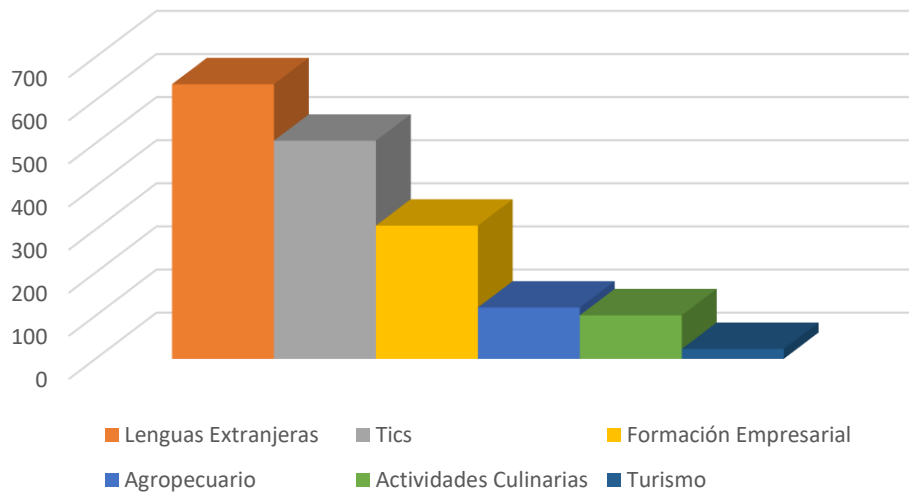
El siguiente cuadro refleja la distribución de la población matriculada por: sexo, zona y programas.

Cuadro N° 20
Distribución población matriculada por sexo, zona y programas
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

PROGRAMAS	LIMÓN		MATINA		SIQUIRRES		GUÁCIMO		POCOCÍ		TALAMANCA		TOTAL POR PROGRAMA
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
Lenguas Extranjeras	120	63	37	9	0	0	75	73	56	44	119	41	637
Tics	151	53	63	14	0	0	33	27	48	26	71	20	506
Formación Empresarial	49	6	54	0	1	1	78	0	6	4	109	1	309
Agropecuario	16	4	0	0	0	0	15	1	0	1	73	9	119
Actividades Culinarias	0	0	0	0	0	0	0	0	63	0	38	0	101
Turismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	1	23
TOTAL POR ZONA	336	126	154	23	1	1	201	101	173	75	432	72	1695

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Gráfico N° 07
Distribución Población Matriculada por programa
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022



Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

4.3.1.3. INDICADOR: ESTUDIANTES CAPACITADOS PROVENIENTES DE PROGRAMAS SOCIALES DE GOBIERNO EN CURSOS DE APROVECHAMIENTO

Cuadro N° 21
Reporte cumplimiento indicador Estudiantes capacitados provenientes
de programas sociales de Gobierno en cursos de aprovechamiento
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Estudiantes capacitados provenientes de programas sociales de Gobierno en cursos de aprovechamiento (Sumatoria simple)	Número de personas de programas sociales capacitadas	576	722	125,3%	55,03	53,93	98,0%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

La meta establecida alcanzó un cumplimiento de 722 personas, provenientes de programas sociales, fueron capacitadas, mediante acciones ofrecidas por el Programa DECAT.

Se alcanzó un cumplimiento porcentual físico de 125,3%, reportando un nivel de cumplimiento alto; en cuanto a la ejecución presupuestaria, el nivel de cumplimiento es de 98%.

Se destacan algunos aspectos interesantes, que se muestran en cuadro N°22, en donde los cursos en Formación Empresarial registraron la mayor cantidad de personas (204 personas), seguido por los cursos del área Agropecuario con 116 personas; luego TIC's con registro de 109 personas capacitadas, seguido por Lenguas Extranjeras con 106 personas atendidas, del área de Actividades Culinarias una cantidad de 70 personas; y, por último, Turismo con 23 personas capacitadas.

La población capacitada proviene de los diferentes cantones de la provincia y se mantiene el predominio de mujeres en las distintas acciones ofrecidas. El detalle se presenta en el gráfico N°08.

Los proyectos del programa EMPLEATE, IMAS, FIDEIMAS permiten que población vulnerable de las comunidades puedan optar por programas de calidad y con salida a la empleabilidad mediante alianzas con bolsas de empleo en las comunidades.

Además, los programas para la comunidad, talleres ocupacionales, y otras actividades son escenarios donde se involucran con las personas a otro nivel y son el primer paso hacia la sostenibilidad y mejorar las capacidades de una población específica.

De igual manera, la oferta académica de la DECAT responde a la necesidad de emprendimiento productivo en las comunidades, facilitando el conocimiento a nuevas tecnologías o técnicas de producción que permitirán mejorar la posibilidad de aumentar los ingresos en las familias de los estudiantes capacitados.

Así mismo, la oferta permite la mejora en la empleabilidad mediante la actualización profesional y capacitación para el trabajo. Mejorando la posibilidad de obtener mejores empleos o avanzar en puestos ya reconocidos en las empresas empleadoras.

A través de estos programas se procura como objetivo general, favorecer un nivel de vida más justo y equilibrado para el estudiante y para la comunidad donde vive. De forma tal que también los procesos de formación fortalezcan la calidad en el servicio, entre tantas expresiones que aluden al mejoramiento de condiciones específicas de los estudiantes. Otros beneficios que recibe la población capacitada, son:

1. Acceso a formación y capacitaciones de calidad.
2. Actualización profesional.
3. Promoción de emprendimientos productivos.
4. Apoyo a programas sociales en las comunidades.
5. Mejoramiento de los conocimientos técnicos y habilidades para el empleo.

Algunas acciones que el programa implementará para aumentar la cobertura de atención y la variedad de cursos, son:

- Ampliación de la oferta técnica en nuevas comunidades como Batán, Cariari, La Guaria, Vesta y Valle la Estrella.
- Fortalecimiento de la gestión de promoción y publicidad en redes sociales, volanteo, perifoneo y recorrido en las comunidades.

Al igual que para el resto de las metas establecidas se reportaron acciones ejecutadas, logros, factores, obstáculos y se reportaron las fuentes de donde se obtuvieron los registros, las cuales se detallan en los apartados siguientes.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Convenios con municipalidades, organizaciones públicas y privadas.
2. Promoción en zonas de influencia.
3. Promoción de los programas disponibles: Actividades de promoción como volanteo, perifoneo, giras promocionales, cuñas radiales, entre otros. Atención de consultas telefónicas y presenciales; elaboración de proformas a empresas e instituciones interesadas y publicidad en las redes sociales institucionales.
4. Proceso de matrícula: Ofrecer procesos de matrícula y cobro, mediante diferentes medios de pago como: SINPE móvil (I y II Cuatrimestre), BN Servicios, Datafono portátil (I Cuatrimestre), módulo de auto matrícula y pago mediante el Sistema Avatar: se realizaron procesos de mejoras y se está implementando mayor seguridad de acuerdo a las recomendaciones del MICITT.
5. Control y seguimiento de los grupos: mediante el sistema Avatar, seguimiento semanal de la asistencia de los estudiantes, reporte a las instancias respectivas, supervisión y evaluación al docente.
6. Alianzas estratégicas con instituciones de ayuda social:

IMAS
MTSS – EMPLEATE
FIDEIMAS

DOLE

Municipalidades

7. Comité Cantonal de Deportes

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Incremento de la competitividad: generando recurso humano capacitado, en apego a las necesidades de la economía local; brindar apertura de oportunidades futuras a los jóvenes limonenses, para la obtención de empleos e ingresos dignos, así como sus posibilidades de continuar con éxito el proceso formativo; además procura a los participantes un menor riesgo de caer bajo la línea de pobreza.
2. Aumento en la cobertura: Durante el II semestre se amplió la cobertura de los programas de la DECAT, mediante la apertura de aulas desconcentradas en Vesta, Valle la Estrella y Cariari.
3. Apoyo y acompañamiento a procesos de formación y capacitación para los programas MTSS-EMPLEATE, IMAS, FIDEIMAS, Municipalidades.
4. Horarios adaptables al interés del público, se cuenta con horarios de lunes a viernes de 8:00 a.m. hasta las 21:00 p.m. y los sábados de 8:00 hasta las 19:00 p.m.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

1. La posibilidad de volver a la modalidad presencial a partir del primer semestre del 2022, permitió una mayor demanda de la oferta de cursos y programas técnicos de la DECAT. Esta situación se presentó en cada sede del Cunlimón. Además de esto se logra iniciar operaciones en las nuevas aulas del distrito de Batán, cantón de Matina, en las instalaciones de Dole en Valle la Estrella, Liceo Gavilán en Vesta y Escuela la Guaria en Valle la Estrella.
Hubo una mejora en los tiempos de respuesta para el trámite de matrículas en línea mediante el sistema AVATAR; lo que permitió realizar una gestión de cobro más eficiente.
Todo esto permitió una recuperación de presencia de Cunlimón en las comunidades, mejorando la imagen institucional y la demanda de servicios de capacitación.
2. Alianzas estratégicas con instituciones como el IMAS, FIDEIMAS, MTSS-EMPLEATE, Municipalidades, Dole, Comités y otros.
3. Recurso humano: el limitado recurso humano con el que cuenta este programa, realiza un gran esfuerzo para cumplir con las labores de apoyo para realizar enlaces con las entidades externas para los convenios de cooperación, del mismo modo, la colaboración que brinda el personal académico de las sedes, que apoyan los procesos de matrícula de la DECAT en dichas zonas.
4. Variedad de programas: flexibilidad en la confección de cursos de educación comunitaria para abarcar las necesidades de esta población.

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento del indicador, son:

1. Presupuesto limitado: de las instituciones que atienden dicha población, ocasionando que la demanda de los cursos sea solo aquellos de corta duración y con una baja inversión y no los programas técnicos o modulares que permite una preparación más integral, por ejemplo, los que establece Estándares de Cualificación del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR), para un técnico 1, que son a partir de las 400 horas efectivas en adelante, que contemplan lo que una persona debe saber y hacer para ser considerada competente como resultado del aprendizaje de calidad.

2. Disminución de la meta de recaudación de los ingresos propios de la institución, ya que, aunque la meta de estudiantes capacitados provenientes de programas sociales de Gobierno en cursos de aprovechamiento se logró, no así los ingresos proyectados, debido a los procesos de capacitación tan cortos y costos de inversión para el estudiante muy bajo, por la situación económica tanto de los clientes potenciales como de las instancias de programas sociales.
3. Disminución del presupuesto institucional y recurso humano limitado para atender las labores administrativas del programa DECAT.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Informe semestral: <https://www.cunlimon.ac.cr/historia/planes-y-politicas/>
2. Sistema de Matrícula Avatar Edu.
3. Reporte de cumplimiento indicador matrícula de estudiantes de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT).
4. Publicidad: <https://www.facebook.com/cunlimon2>

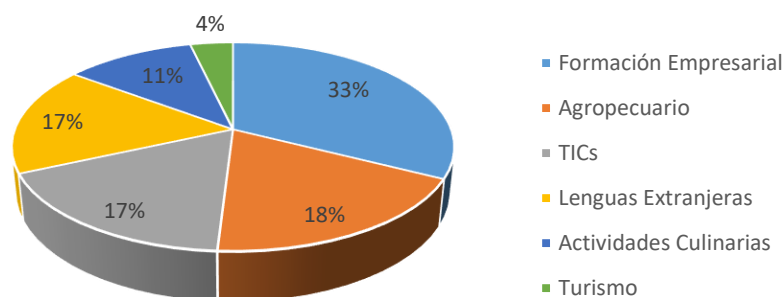
El siguiente cuadro detalla la distribución de capacitados por programas ofertados y sexo.

Cuadro Nº 22
Comportamiento de capacitados por programa y sexo
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Programas	Femenino	Masculino	Total	%
Formación Empresarial	199	5	204	32,5%
Agropecuario	101	15	116	18,5%
TICs	103	6	109	17,4%
Lenguas Extranjeras	97	9	106	16,9%
Actividades Culinarias	70	0	70	11,1%
Turismo	22	1	23	3,7%
TOTAL	592	36	628	100%
% por sexo	94%	6%	100%	

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Gráfico Nº 08
Distribución Población Capacitada por programa
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022



Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

El rango de edad de los estudiantes provenientes de programas sociales oscila entre los 7 años hasta los adultos mayores, nivel de educación primaria incompleta hasta universitaria completa, status socioeconómico en pobreza o pobreza extrema, de acuerdo a la Ficha de Información Social del IMAS.

Estas iniciativas de formación del Cunlimón, promueven el acceso, la permanencia y la reinserción de las personas estudiantes en la capacitación técnica, y fomentan la permanencia en el sistema educativo formal, dirigido a la empleabilidad y el emprendimiento productivo.

4.3.1.4. INDICADOR: ESTUDIANTES CAPACITADOS EN EDUCACIÓN COMUNITARIA

Cuadro Nº 23
Reporte cumplimiento indicador Estudiantes capacitados en educación comunitaria
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Estudiantes capacitados en educación comunitaria (Sumatoria simple)	Número de personas capacitadas	1348	925	68,6%	55,03	46,78	85,0%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

Esta meta alcanzó un cumplimiento físico porcentual de 68,6%, ubicándose en el rango de cumplimiento bajo.

El programa DECAT capacitó 925 personas mediante la oferta de acciones de Educación Comunitaria, en cinco de los seis cantones de la provincia limonense y donde se mantiene el predominio histórico de mayoría de mujeres; tal y como lo muestran los resultados obtenidos de estudios que realiza la Dirección de Planeamiento y Desarrollo.

La meta registró nivel de cumplimiento financiero de 85%; correspondiente a 46,78 millones de colones ejecutados.

La posibilidad de volver a la modalidad presencial a partir del primer semestre del 2022, permitió una mayor demanda de la oferta de cursos y programas técnicos de la DECAT. Esta situación se presentó en cada sede del Cunlimón. Además de esto se logra iniciar operaciones en las nuevas aulas del distrito de Batán, cantón de Matina, en las instalaciones de Dole en el Valle la Estrella.

Hubo una mejora en los tiempos de respuesta para el trámite de matrículas en línea mediante el sistema AVATAR; lo que permitió realizar una gestión de cobro más eficiente.

Todo esto permitió una recuperación de presencia de Cunlimón en las comunidades, mejorando la imagen institucional y la demanda de servicios de capacitación.

La edad de la población atendida oscila entre los 15 años hasta adultos, el nivel de escolaridad desde secundaria incompleta hasta estudios universitarios completos.

La oferta académica de la DECAT responde a la necesidad de emprendimiento productivo en las comunidades, facilitando el conocimiento a nuevas tecnologías o técnicas de producción que permitirán mejorar la posibilidad de aumentar los ingresos en las familias de los estudiantes capacitados.

Al mismo tiempo, la oferta permite la mejora en la empleabilidad mediante la actualización profesional y capacitación para el trabajo. Mejorando la posibilidad de obtener mejores empleos o avanzan en puestos ya reconocidos en las empresas empleadoras.

Mediante el dominio de una lengua extranjera, manejo de procesos mediante las TIC's, la formación empresarial, conocimientos para el sector agropecuario y la adquisición de habilidades culinarias, el Programa DECAT contribuye a generar recurso humano capacitado, en apego a las necesidades de la economía local, reforzando la productividad y competitividad de las personas, para potenciar la empleabilidad y las iniciativas de desarrollo en cada uno de los cantones.

Entre las acciones que se implementarán para aumentar la cobertura de atención y la variedad de cursos, para la atención de esta población, están:

- Seguir con los procesos de alianzas estratégicas, las estrategias de promoción en redes sociales, volanteo, perifoneo en dichas comunidades y recorrido en estos.
- Mejoras en el sistema AVATAR de acuerdo a las recomendaciones del MICITT.
- Seguimiento de los grupos (estudiantes, docentes, servicios administrativos, instalaciones) y la atención personalizada.
- Ampliación de la oferta técnica en nuevas comunidades como Batán, Cariari, La Guaria, Vesta y Valle la Estrella.
- Apertura de nueva infraestructura en Batán, y convenios para uso de aulas en Cariari, Vesta y La Guaria en escuelas y colegios del MEP.

El tipo de población capacitada en educación comunitaria varía desde los 7años hasta la edad adulta. De igual manera, el nivel de escolaridad, comprende desde la primaria incompleta hasta estudios universitarios completos.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Mediante la evaluación del docente que se solicita a los estudiantes, se realiza la consulta para conocer sobre cursos de interés; dicha información es considerada en la elaboración de la oferta de cursos a la comunidad.
2. Evaluaciones de los cursos aplicadas por la DECAT y estudio de satisfacción estudiantil realizado por la Dirección de Planeamiento y Desarrollo, dónde se ha podido identificar el nivel de satisfacción de la población atendida, cuyos resultados la califican en un nivel entre Muy bueno y Excelente. Además, se ha obtenido información valiosa para la mejora continua, mediante estos instrumentos; un factor a mejorar, de acuerdo a observaciones brindadas por los estudiantes es: el plazo de entrega de certificados, dado que mencionan que es muy extenso.

3. Promoción de los programas disponibles brindando información mediante páginas sociales, oferta y proformas a las instancias respectivas, volantes, giras del personal para la promoción, reunión informativa, proformas y otros.
4. Control y seguimiento de los grupos: mediante el sistema Avatar, seguimiento semanal de la asistencia de los estudiantes, reporte a las instancias respectivas, supervisión y evaluación al docente.
5. Los horarios tanto de la Sede Central como los regionales han sido de acuerdo a las necesidades de la población limonense, el cual se oferta de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 y sábados de 8:00 a 19:00.
6. Evaluaciones de los cursos y de los docentes, que se aplica en línea mediante formulario.
7. Proceso de matrícula: Ofrecer procesos de matrícula y cobro, mediante diferentes medios de pago como: SINPE móvil (I y II Cuatrimestre), BN Servicios, Datafono portátil (I Cuatrimestre), módulo de auto matrícula y pago mediante el Sistema Avatar: se realizaron procesos de mejoras y se está implementando mayor seguridad de acuerdo a las recomendaciones del MICITT.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Ampliar la cobertura territorial con la apertura de aulas desconcentradas en Vesta, Valle la Estrella y Cariari. Con la oferta brindada se capacita a una población que aún no logra ingresar al sistema de educación superior, aquellos estudiantes que finalizaron su bachillerato, o los que tienen sus estudios inconclusos, también aquellos profesionales que desean actualizarse.
2. Mejorar la calidad de vida de la población atendida: al contar con una capacitación de calidad que le permita insertarse al mercado laboral o realizar su emprendimiento.
3. Brindar oportunidades de estudio a poblaciones vulnerables con poco acceso a la educación.
4. Incremento de la competitividad: generando recurso humano capacitado, en apego a las necesidades de la económica local; brinda apertura de oportunidades futuras, a los jóvenes limonenses, para la obtención de empleos e ingresos dignos, así como sus posibilidades de continuar con éxito el proceso formativo; además procura a los participantes un menor riesgo de caer bajo la línea de pobreza.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

1. Variedad de programas: flexibilidad en la confección de cursos de educación comunitaria para abarcar las necesidades de la población.
2. Variedad de horarios: Los horarios tanto de la sede Central como los regionales han sido de acuerdo a las necesidades de la población limonense, el cual se oferta de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 y sábados de 8:00 a 19:00.
3. La posibilidad de volver a la modalidad presencial a partir del primer semestre del 2022, permitió una mayor demanda de la oferta de cursos y programas técnicos de la DECAT. Esta situación se presentó en cada sede del Cunlimón. Además de esto, se logra iniciar operaciones en las nuevas aulas del distrito de Batán, cantón de Matina, en las instalaciones de Dole en Valle la Estrella, centros educativos del MEP en el Valle la Estrella y Vesta.
4. Hubo una mejora en los tiempos de respuesta para el trámite de matrículas en línea mediante el sistema AVATAR; lo que permitió realizar una gestión de cobro más eficiente.
5. Alianzas estratégicas con instituciones como Municipalidades, cámaras, asociaciones y otros.

Todo esto permitió una recuperación de presencia de Cunlimón en las comunidades, mejorando la imagen institucional y la demanda de servicios de capacitación.

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento del indicador, son:

1. La provincia de Limón por muchos años ha enfrentado serios problemas económicos, sociales, de acceso a la educación, de comunicación, entre otros; que sufrieron mayor deterioro como producto de la pandemia por Covid-19 y sus variantes.

Esta situación se mantiene, a pesar del paulatino regreso a la “normalidad”, debido a las secuelas experimentadas en los diferentes ámbitos, que mantienen los índices de pobreza que limitan a la población limonense acceder a proyectos de educación o capacitación.

Esto ha incidido desfavorablemente en la cantidad de matrícula alcanzada por el programa DECAT.

2. Afectación por tormentas tropicales en zonas como Vesta, Valle la Estrella, Talamanca, Pococí y Guácimo; que generaron inundaciones y por ende dificultades de acceso (para continuar con los procesos educativos o intenciones de acceder a nuevas oportunidades).
3. La brecha digital y las limitaciones en la conectividad que enfrenta la comunidad limonense, han incidido de manera desfavorable en los procesos de matrícula y para el alcance de la población meta.
4. Durante el periodo la sede de Siquirres se encontró en proceso de construcción, lo que ocasionó que en este cantón se presentaran limitaciones en la oferta de acciones del programa.
5. Las directrices en materia de creación y/o aprobación de nuevas plazas administrativas y operativas, han incidido como limitante para disponer del personal necesario para enfrentar el establecimiento de compromisos institucionales, como lo son, la atención, promoción, manejo de posibles enlaces interinstitucionales y en general, todas las acciones que debe generar el programa.
6. Inestabilidad de los montos presupuestarios asignados a las instituciones gubernamentales (MTSS, IMAS, FIDEIMAS, EMPLEATE, entre otros) para colocar a la población en programas de capacitación, ofrecidos por la DECAT, que les permita mejorar su condición de empleo o empleabilidad.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Informe semestral: <https://www.cunlimon.ac.cr/historia/planes-y-politicas/>
2. Sistema de Matrícula Avatar Edu.
3. Reporte de cumplimiento indicador matrícula de estudiantes de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT).
4. Publicidad: <https://www.facebook.com/cunlimon2>

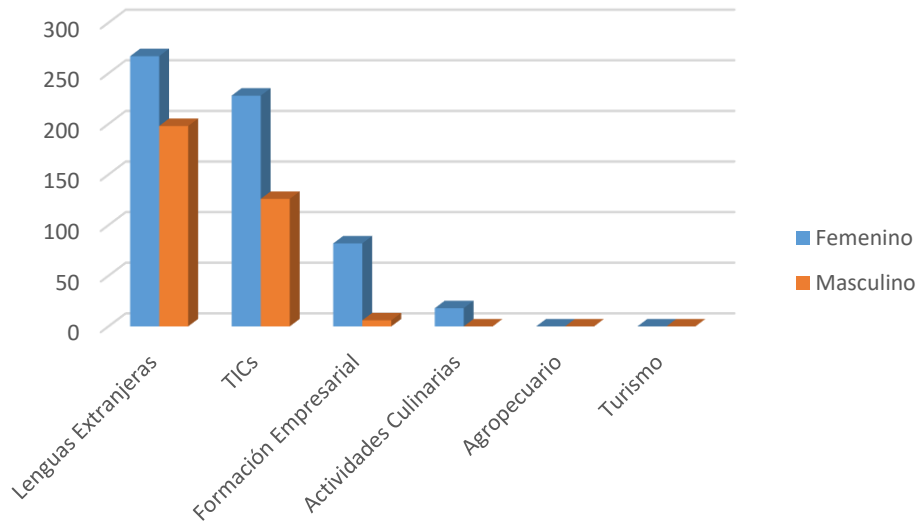
El siguiente cuadro muestra la distribución de los capacitados por programa y sexo.

Cuadro Nº 24
Estudiantes capacitados en Educación Comunitaria
Distribuidos por programa y sexo
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Programas	Femenino	Masculino	Total	%
Lenguas Extranjeras	267	198	465	50%
TICs	228	126	354	38%
Formación Empresarial	82	6	88	10%
Actividades Culinarias	18	0	18	2%
Agropecuario	0	0	0	0%
Turismo	0	0	0	0%
TOTAL	595	330	925	100%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Gráfico N° 09
Distribución de estudiantes capacitados por programa y sexo
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022



Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

4.3.1.5. INDICADOR: ESTUDIANTES CAPACITADOS EN PESCA Y ACUICULTURA.

Cuadro N° 25
Reporte cumplimiento indicador Personas capacitadas en actividades de Pesca y Acuicultura
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Estudiantes capacitados en pesca y acuicultura. (Sumatoria simple)	Número de personas capacitadas	205	15	7,3%	45,86	38,98	85,0%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

En cuanto a la gestión de los programas relacionados a las capacitaciones en pesca y acuicultura, es necesario indicar que se llevó a cabo los esfuerzos necesarios para desarrollar en conjunto con la Asociación de Mujeres Kábata Kōnana Talamanca Cabécar, un proyecto de alimentación autosostenible para esta población.

En coordinación con el TEC se procedió a establecer un programa de capacitación, mediante un pequeño diagnóstico-visita realizado en conjunto entre Colegio Universitario de Limón (Cunlimón) y la carrera de Ingeniería en Agronegocios del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Por medio de la observación y reunión sostenida con la asociación de mujeres del grupo Kábata Kōnana, se evidenció la falta de capacitación en la mayoría de los aspectos administrativos, al menos de manera práctica, ya que, si tienen capacitaciones teóricas en algunos de los temas propuestos, además se evidenciaron carencias en aspectos productivos; por tal razón es que se propone realizar las siguientes capacitaciones:

- Gestión Administrativa
- Estructura organizacional
- Elaboración de cartas y correos
- Principios contables
- Contabilidad de costos
- Principios financieros
- Planificación Estratégica
- Buenas Prácticas Agrícolas
- Formulaciones de productos (harina de plátano, cacao)
- Gestión de Juntas Directivas
- Trabajo en equipo
- Planes de trabajo
- Gestión de proyectos
- Mercadeo

Este proceso conto con la participación de 15 mujeres indígenas encargadas de la administración y manejo de la Asociación.

Se realizaron visitas de campos, y se firmaron convenios de cooperación entre la Municipalidad de Talamanca, la Asociación y el Cunlimón. La idea del proyecto es dotar de carne de tilapia para el consumo de la población y la posible comercialización de productos a base del recurso acuícola.

Durante las visitas de campo los ingenieros de INCOPECA y Cunlimón, determinaron que el recurso hídrico no era suficiente en su caudal de agua para sostener una producción de carne de tilapia hasta su etapa de comercialización. Esto llevó a la necesidad de buscar rutas alternativas en conjunto para, poder implementar el proyecto dentro de la reserva indígena, mediante asesoramiento de INCOPECA.

Hasta el momento se está a la espera de estas recomendaciones, para continuar con el proyecto. Por lo tanto, las capacitaciones programadas para el proyecto, también se encuentran pendientes.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Vinculación con instituciones, como lo son: Municipalidad de Talamanca, INCOPECA, Instituto Tecnológico de Costa Rica.

2. Diagnóstico-visita realizado en conjunto entre Colegio Universitario de Limón (Cunlimón) y la carrera de Ingeniería en Agronegocios del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para conocer las necesidades de capacitación de la población Kábata Kónana Talamanca Cabécar.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Convenios con instituciones estatales: en este caso con la Municipalidad de Talamanca, INCOPECA, TEC.
2. Conocer las necesidades de capacitación de la población Kábata Kónana Talamanca Cabécar.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

Convenios interinstitucionales de cooperación: con la Municipalidad de Talamanca, INCOPECA y el TEC

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento del indicador, son:

Hasta el momento se está a la espera de que el INCOPECA termine los ensayos para implementar el proceso en estanques con otro método de abastecimiento de agua, para continuar con el proyecto.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Informe semestral: <https://www.cunlimon.ac.cr/historia/planes-y-politicas/>
2. Reporte de cumplimiento indicador matrícula de estudiantes de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT).

4.3.1.6. INDICADOR: PROGRAMAS IMPARTIDOS PARA EL APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA QUE PERMITA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL EN LOS DIFERENTES CANTONES DE LA PROVINCIA

Cuadro Nº 26
Reporte cumplimiento indicador Programas impartidos en una Lengua Extranjera que permita satisfacer las necesidades del mercado laboral Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Programas impartidos para el aprendizaje de una Lengua Extranjera que permita satisfacer las necesidades del mercado laboral en los diferentes cantones de la provincia (Sumatoria simple)	Número de programas impartidos	8	8	100,0%	119,24	107,32	90,0%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

En lo correspondiente a esta meta se reporta un cumplimiento físico porcentual de 100% (8 programas impartidos), ubicándose en el rango de cumplimiento alto.

La población atendida mediante estos programas, oscila entre los 16 y 40 años de edad, el nivel educativo es variado; desde secundaria incompleta hasta universitaria completa. En cuanto a la información del status socioeconómico, al ser población proveniente de los programas del IMAS, de acuerdo con la Ficha de Información Social (FIS), es catalogada como población en condición de pobreza y pobreza extrema.

Los cantones que reportaron población atendida fueron Limón, Talamanca, Matina, Pococí y Guácimo; quienes contabilizaron 637 personas atendidas; de las cuales 407 son mujeres y 230 hombres.

En lo referente a los resultados porcentuales de ejecución presupuestaria se obtuvo un 90%; correspondiente a 107,32 millones de colones ejecutados.

Mediante la implementación de nuevos programas de idiomas el Programa DECAT, pudo aumentar la cantidad de estudiantes matriculados. Además, se logró mejorar la oferta de servicios de capacitación en idiomas, se pudo observar una mejoría en la preferencia de la gente para los cursos que ofrece el Cunlimón.

La mejora en los procesos de matrícula ayudó a facilitar la gestión de recaudación.

La oferta de cursos relacionados con este indicador, fueron:

- 1) Inglés para Atención al Cliente
- 2) Inglés Conversacional A1
- 3) Inglés Conversacional A1 +
- 4) Inglés Conversacional A2
- 5) Inglés Conversacional A2+
- 6) Inglés Conversacional B1
- 7) Inglés Conversacional B2
- 8) English Kids Club A1 (Inglés Conversacional para Niños Nivel A1)

Cómo acciones principales para fortalecer el programa de idiomas, están: Continuar con las estrategias de promoción de la oferta disponible, mediante volanteo, perifoneo, giras promocionales, cuñas radiales, entre otros. Atención de consultas telefónicas y presenciales; elaboración de proformas a empresas e instituciones interesadas y publicidad en las redes sociales institucionales. Así como mantener los precios accesibles.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Plan de promoción institucional, mediante las páginas sociales de la institución, perifoneo, entrega de información, vallas publicitarias, aliados estratégicos.
2. Divulgación de la oferta por medio de las páginas sociales del Cunlimón, perifoneo, giras de promoción, material promocional.
3. Control y seguimiento de estudiantes matriculados: mediante reporte en el Sistema EDU, funcionarios de la sede Central y Regionales

4. Proceso de matrícula: Hubo una mejora en los tiempos de respuesta para el trámite de matrículas en línea mediante el sistema AVATAR; lo que permitió realizar una gestión de cobro más eficiente.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Aumento de la matrícula con respecto al año 2021 (83 estudiantes): Se experimentó un aumento en la cantidad de estudiantes matriculados en comparación con el periodo anterior, obteniendo como resultado una matrícula de 637 estudiantes.
2. Aumento en infraestructura: traslado de la Sede Regional de Matina a Batán, con 5 aulas y 1 laboratorio que está equipada con equipo móvil y de escritorio, ubicado en el Jardín de Batán, el cual cuenta con una capacidad instalada de aproximadamente 25 alumnos por aula; sala de capacitación brindada por la compañía Dole en Valle la Estrella; aulas en el Liceo Rural Gavilán en Vesta y aulas en la Escuela la Guaria del Valle la Estrella.
3. Mejora en los procesos de publicidad y promoción de los programas: mediante las páginas sociales de la institución, perifoneo, entrega de información, vallas publicitarias, aliados estratégicos, visita a los diferentes centros educativos y comunidad.
4. Brindar oportunidades de estudio a poblaciones vulnerables con poco acceso a la educación.
5. Brindar las competencias necesarias, en la población atendida, relacionadas con las necesidades del mercado laboral.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

1. La posibilidad de volver a la modalidad presencial a partir del primer semestre del 2022, permitió una mayor demanda de la oferta de cursos y programas técnicos de la DECAT. Esta situación se presentó en cada sede del Cunlimón. Además de esto se logra iniciar operaciones en las nuevas aulas del distrito de Batán, Cantón de Matina,
2. La plataforma para aprender inglés en las áreas de Turismo, Comercio, Empresarial o Personal, que permite a los estudiantes contar con un instrumento que le permita administrar su tiempo de estudio, con la plataforma "Estudie Más".

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento del indicador, son:

1. Problemas de conectividad en las zonas de influencia para el uso adecuado de la plataforma educativa.
2. Dificultad para encontrar docentes residentes en los cantones de influencia, sobre todo en Talamanca.
3. Población objetivo desempleado.
4. Reactivación económica muy lenta.
5. Pocas fuentes de empleo que les permita generar recursos para llevar las capacitaciones.
6. Priorizar las necesidades básicas por la situación de desempleo.
7. Lugares con horarios de transporte muy limitados y no les permite llevar cursos cuando finalizan su horario laboral.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Informe semestral: <https://www.cunlimon.ac.cr/historia/planes-y-politicas/>
2. Sistema de Matrícula Avatar Edu.
3. Reporte de cumplimiento indicador matrícula de estudiantes de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT).
4. Publicidad: <https://www.facebook.com/cunlimon2>

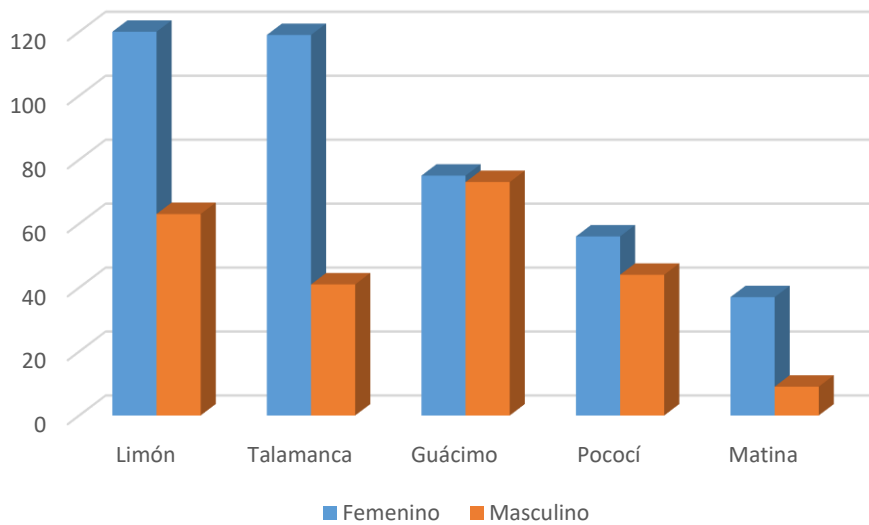
El siguiente cuadro muestra la distribución de los matriculados por zona y sexo.

Cuadro N° 27
Estudiantes matriculados en Lenguas Extranjeras
Distribuidos por zona y sexo
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Sede	Femenino	Masculino	Total	%
Limón	120	63	183	29%
Talamanca	119	41	160	25%
Guácimo	75	73	148	23%
Pococí	56	44	100	16%
Matina	37	9	46	7%
Total	407	230	637	100%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Gráfico N° 10
Distribución de estudiantes matriculados por zona y sexo
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022



Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

La población correspondiente a programas sociales se encuentra en el rango de edad que oscila entre los 7 años hasta los adultos mayores, nivel de educación primaria incompleta hasta universitaria completa, status socioeconómico en pobreza o pobreza extrema.

En cuanto a la población en general, los rangos de edades oscilan entre los 7 años en adelante, con secundaria incompleta o universitaria completa. Para este grupo de población, no se solicita la información de status socioeconómico.

4.3.1.7. INDICADOR: NÚMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS, DIRIGIDAS AL SECTOR EMPRESARIAL, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORGANIZACIONES Y OTRAS AGRUPACIONES.

Cuadro Nº 28
Reporte cumplimiento indicador Asistencias Técnicas impartidas
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Número de asistencias técnicas realizadas, dirigidas al sector empresarial, instituciones públicas y privadas, organizaciones y otras agrupaciones. (Sumatoria simple)	Número de asistencias técnicas	14	14	100,0%	45,86	38,98	85,0%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

Se ejecutaron 14 asistencia técnicas que alcanzaron el 100% de cumplimiento de la meta, logrando un nivel de cumplimiento alto; siendo la ejecución presupuestaria de un 85%; correspondiente a 38,98 millones de colones ejecutados.

Recuperación de nuevos proyectos con el programa EMPLEATE del MTSS. Mayor acercamiento con entidades como el IMAS, Cámaras, Asociaciones Comunales, Municipalidades, y otras representaciones sociales para la promoción de cursos libres, programas técnicos dirigidos a población vulnerable.

La empleabilidad de los estudiantes es el aspecto sobresaliente en llevar a cabo los cursos. Brindar un apoyo para encontrar un empleo que se adecue a un perfil y competencias adquiridas, resulta de alto impacto en las comunidades.

Del mismo modo, el apoyo brindado por los procesos de capacitación, hacia los emprendimientos, pueden convertirse en el único ingreso de muchas personas y una forma para que los profesionales puedan aprovechar sus conocimientos y habilidades para iniciar sus propios negocios exitosos. De ahí la importancia de los resultados obtenidos.

Las asistencias técnicas realizadas fueron:

Un proceso - IMAS Limón

Un proceso - IMAS Matina (Batán)

Dos procesos - IMAS Talamanca

Un procesos - IMAS Limón (Valle la Estrella)

Un proceso - IMAS Limón (Vesta)

Un proceso - Dole Valle la Estrella

Dos procesos - EMPLEATE Talamanca

Dos procesos - EMPLEATE Limón

Un proceso - FIDEIMAS (Limón, Matina, Siquirres, Guácimo, Pococí, Talamanca)

Un proceso - Municipalidad de Limón

Un proceso - Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca

Para el fortalecimiento de esta meta, se estarán realizando las siguientes acciones:

1. Seguimiento con las instituciones, asociaciones y empresas
2. Alianzas estratégicas, desarrollo de proyectos de acompañamiento empresarial, desarrollo de bases de datos de emprendimientos y emprendedores.
3. Mapeo productivo de los cantones.
4. Adecuación de los programas y cursos de acuerdo a la escolaridad de los participantes.
5. Desarrollo de cursos 100% prácticos.
6. Acompañamiento docente para los estudiantes con dificultades de aprendizaje.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Promoción de los programas disponibles brindando información mediante páginas sociales, oferta y proformas a las instancias respectivas, volantes, giras del personal para la promoción, reunión informativa, proformas y otros.
2. Proceso de matrícula: Ofrecer procesos de matrícula y cobro, mediante diferentes medios de pago como: SINPE móvil (I y II Cuatrimestre), BN Servicios, Datafono portátil (I Cuatrimestre), módulo de auto matrícula y pago mediante el Sistema Avatar: se realizaron procesos de mejoras y se está implementando mayor seguridad de acuerdo a las recomendaciones del MICITT.
3. Control y seguimiento de los grupos: mediante el sistema Avatar, seguimiento semanal de la asistencia de los estudiantes, reporte a las instancias respectivas, supervisión y evaluación al docente.
4. Alianzas estratégicas con instituciones de ayuda social:

IMAS

MTSS – EMPLEATE

FIDEIMAS

DOLE

Comité Cantonal de Deporte de Talamanca

Municipalidades

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Incremento de la competitividad: generando recurso humano capacitado, en apego a las necesidades de la económica local; brinda apertura de oportunidades futuras, a los jóvenes limonenses, para la obtención de empleos e ingresos dignos, así como sus posibilidades de continuar con éxito el proceso formativo; además procura a los participantes un menor riesgo de caer bajo la línea de pobreza.
2. Apoyo y acompañamiento a procesos de formación y capacitación para los programas MTSS-EMPLEATE, IMAS, FIDEIMAS, Municipalidades, Dole, Comité Cantonal.
3. Horarios adaptables al interés del público, se cuenta con horarios de lunes a viernes de 8:00 a.m. hasta las 21:00 p.m. y los sábados de 8:00 a 19:00 p.m.
4. Conocer la percepción de la población atendida.
5. Brindar oportunidades de estudio a poblaciones vulnerables en condición de pobreza o pobreza extrema, con poco acceso a la educación.
6. El nivel de satisfacción de la población atendida se encuentra entre Muy bueno y Excelente, con un 86% de resultado obtenido.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

1. La posibilidad de volver a la modalidad presencial a partir del primer semestre del 2022, permitió una mayor demanda de la oferta de cursos y programas técnicos de la DECAT. Esta situación se presentó en cada sede del Cunlimón. Además de esto se logra iniciar operaciones en las nuevas aulas del distrito de Batán, cantón de Matina, en las instalaciones de Dole en el Valle la Estrella, Liceo Rural Gavilán en Vesta y la Escuela la Guaría del Valle la Estrella.
2. Hubo una mejora en los tiempos de respuesta para el trámite de matrículas en línea mediante el sistema AVATAR; lo que permitió realizar una gestión de cobro más eficiente.
3. Alianzas estratégicas con instituciones como el IMAS, FIDEIMAS, MTSS-EMPLEATE, Municipalidad, Empresas y otros.

Los obstáculos que se presentaron para el cumplimiento del indicador, son:

1. Grupos con diferentes niveles de escolaridad.
2. Recursos económicos escasos.
3. Problemas de conectividad.
4. Presupuesto limitado: de las instituciones que atienden dicha población.
5. Problemas de transporte y accesos a los poblados más alejados.
6. Baja conectividad.
7. Brecha tecnológica alta.
8. Burocracia en instituciones públicas que pueden servir de enlaces (municipalidades, IMAS, INDER, entre otros).
9. Disminución del presupuesto institucional.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

1. Informe semestral: <https://www.cunlimon.ac.cr/historia/planes-y-politicas/>
2. Sistema de Matrícula Avatar Edu.
3. Reporte de cumplimiento indicador matrícula de estudiantes de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT).
4. Publicidad: <https://www.facebook.com/cunlimon2>

El siguiente cuadro muestra la distribución por tipo de asistencia técnica brindada.

Cuadro Nº 29
Distribución tipo de Asistencias Técnicas
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Empresa o Institución	Formación empresarial	TICs	Lenguas extranjeras	Agropecuario	Actividades culinarias	Turismo
EMPLEATE (Limón-Talamanca)		X	X			
DOLE (Limón – Valle la Estrella)	X					
IMAS (Limón -Valle la Estrella, Vesta, Talamanca, Matina - Batán, Guácimo, Pococi)	X	X	X	X	X	X
FIDEIMAS (Limón, Talamanca, Matina, Siquirres, Guácimo, Pococi)	X			X		
Municipalidad de Limón		X				
Comité Cantonal de Deportes de Talamanca		X				

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

4.3.1.8. INDICADOR: PORCENTAJE DE CURSOS CALIFICADOS CON NIVEL DE MUY BUENO EN LA EVALUACIÓN DEL CURSO, DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Cuadro Nº 30
Reporte cumplimiento indicador Porcentaje de cursos calificados con nivel de muy bueno en la evaluación del curso, del programa de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Porcentaje de cursos calificados con nivel de muy bueno en la evaluación del curso, del programa de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (Total anual de resultados obtenidos en nivel muy bueno/Total de evaluaciones anuales)	Cursos que obtienen como resultado de su evaluación, niveles de muy bueno.	85,0%	86%	101,2%	27,52	22,02	80,0%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

Esta meta sobrepasó el cumplimiento físico porcentual alcanzando un 101,2%, ubicándose en el rango de cumplimiento alto.

El nivel de cumplimiento financiero fue de 80%; correspondiente a 22,02 millones de colones ejecutados.

Con el cumplimiento de esta meta se observa que la institución ha logrado mantener los estándares de calidad, al superar la meta propuesta de 85%, obteniendo un resultado de 93% de los cursos evaluados, que obtuvieron un resultado igual o superior a la categoría de Muy bueno.

Entre las fortalezas del servicio que se brindó, durante el periodo 2022, mencionadas por los estudiantes, están:

1. El desarrollo interactivo de los cursos.
2. Métodos de aprendizaje creativos y participativos.
3. Amabilidad de los docentes al impartir las lecciones.

Las evaluaciones de los cursos aplicadas por la DECAT y estudio de satisfacción estudiantil realizado por la Dirección de Planeamiento y Desarrollo, han permitido identificar el nivel de satisfacción de la población atendida, que se encuentra entre Muy bueno y Excelente. Además, se ha obtenido información valiosa para la mejora continua, mediante estos instrumentos.

La evaluación se realiza mediante formulario en línea disponible en la página oficial del Cunlimón. Se realiza con el apoyo de los coordinadores de sede, docentes y apoyo de la Dirección. El instrumento se aplica por zona, y una vez que se haya alcanzado 60% o 70% de avance en el curso.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Control y seguimiento de los resultados obtenidos.
2. Aplicación de la evaluación del curso, incorporando la medición de la satisfacción de la población estudiantil.
3. Implementación de mejoras de acuerdo con los resultados obtenidos en las evaluaciones de los cursos si lo hubiese.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Aplicación de las evaluaciones en la totalidad de los cursos activos del periodo correspondientes al I, II y III cuatrimestre del 2022.
2. Actualización del sistema de evaluación, ajustando de acuerdo al curso y su duración
3. Identificación de fortalezas y debilidades de acuerdo con los resultados.
4. Conocer la percepción estudiantil en cuanto al sistema de evaluación de los cursos, utilizado por la institución.
5. Plan de mejoras.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

1. Supervisión de grupos
2. Seguimiento en los procesos

- La posibilidad de volver a la modalidad presencial a partir del primer semestre del 2022, permitió una mayor demanda de la oferta de cursos y programas técnicos de la DECAT. Esta situación se presentó en cada sede del Cunlimón. Además de esto se logra iniciar operaciones en las nuevas aulas del distrito de Batán, cantón de Matina, en las instalaciones de Dole en el Valle la Estrella, Liceo Rural Gavilán en Vesta y la Escuela la Guaría del Valle la Estrella.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

- Informe semestral: <https://www.cunlimon.ac.cr/historia/planes-y-politicas/>
- Sistema de Matrícula Avatar Edu.
- Reporte de cumplimiento indicador matrícula de estudiantes de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT).
- Publicidad: <https://www.facebook.com/cunlimon2>

El siguiente cuadro muestra la distribución de los cursos evaluados, por zona.

Cuadro N° 31
Distribución de los cursos evaluados, por zona
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

ZONA	TOTAL DE CURSOS ACTIVOS	PROMEDIO PONDERADO
Limón	38	88
Talamanca	42	91
Matina	12	93
Guácimo	24	91
Pococí	18	91
Total General	134	90

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

4.3.2. PRODUCTO: ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES.

4.3.2.1. INDICADOR: NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES.

Cuadro N° 32
Reporte cumplimiento indicador número de actividades para la promoción de la cultura y las artes.
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

Indicador/Fórmula	Componentes de la Fórmula	Meta Programada	Cumplimiento Anual	Porcentaje de Cumplimiento	Estimación presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Porcentaje de Ejecución
Número de actividades para la promoción de la cultura y las artes. (Sumatoria simple)	Número de actividades	8	8	100,0%	18,34	14,67	80,0%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Análisis general del programa sobre el resultado obtenido.

Esta meta muestra un nivel de cumplimiento porcentual de 100%, ubicándose en el rango de cumplimiento alto; debido a su programación de 8 actividades y el cumplimiento total de ellas.

La meta registró nivel de cumplimiento financiero de 80%; correspondiente a 14,67 millones de colones ejecutados.

Las acciones ejecutadas para el cumplimiento de este indicador, se describen a continuación:

1. Promoción de las actividades o acciones programadas del SINEM-CUNLIMÓN, mediante las páginas sociales.
2. Insumos aportados por el Cunlimón: servicios básicos, servicio de vigilancia, limpieza, mantenimiento de instalaciones.

Los principales logros asociados al cumplimiento de este indicador, se basan en:

1. Desarrollo de acciones para promover actividades culturales y recreativas dirigidas a la comunidad limonense.
2. Organización y desarrollo de esas actividades propuestas con importantes niveles de aceptación y satisfacción; no solo por parte de la comunidad sino también por parte de las instancias públicas y privadas de la provincia de Limón.
3. Lo anterior, permite el disfrute y participación de la comunidad limonense en esas actividades propiciando una disminución de la brecha de desigualdad; generada por las condiciones sociales, económicas y financieras que experimentan los limonenses de las distintas zonas de la provincia; ante la pérdida y deterioro sufridos por otros factores; pero principalmente, por la Pandemia por Covid-19 y sus mutaciones; que definen las condiciones de vulnerabilidad con las que se clasifican todos los cantones de la provincia.

Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de las metas, se detallan a continuación:

1. Convenio entre el Cunlimón y el SINEM; del Ministerio de Cultura para la creación de Escuelas de Música y otros programas vinculados.
2. Conservatorio de Artes y la Música del Caribe del Cunlimón como institución auspiciadora que, conjuntamente con el SINEM definen, programan y ejecutan las actividades promoviendo el desarrollo integral de la población limonense.
3. Apertura controlada de las medidas sanitarias que permitió el desarrollo de las actividades programadas y dirigidas a toda la población.
4. Convenio con la Municipalidad para el préstamo del terreno, las acciones de acondicionamiento, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura asumidas por el Cunlimón; y por parte del SINEM, con los costos por planilla administrativa y docente y adquisición de instrumentos.

Las fuentes de verificación del cumplimiento de la meta, son:

Datos suministrados por el SINEM-CUNLIMÓN #SomosSiNEM #volvemosaeStarjuntos; #SomosSiNEM #SiNEMLimón; #15aniversario #INALimón; <https://www.youtube.com/watch?v=V1oV79O9MCw>

Cuadro Nº 33
Distribución de las actividades realizadas, por zona
Programa Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022

ACTIVIDAD REALIZADA	CANTON
Batalla de Santa Rosa	Limón
Día Mundial de Concientización sobre el Autismo y Síndrome de Down	Limón
Batalla de Rivas	Limón
Día de la Alimentación Saludable	Limón
Día Internacional de la Música	Limón
Presentación del Calypso Sinfónico de los estudiantes del SINEM Limón en El INA en la celebración del TEDEX Siempre tuvimos historia. 1-Setiembre-2022	Limón
Días de la Cultura 12 de octubre	Limón
Recital Navideño realizado el 13 de diciembre en las instalaciones del SINEM Limón. Se presentaron: Grupo de xilófonos, baile navideño y canto (Iniciación Musical) y MAT	Limón

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

La información se encuentra en el documento denominado: “Guía informes de cumplimiento anual de planes Programa Educación Comunitaria - 17-1-23” suministrada por la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica. Dicho documento contiene datos registrados en diferentes sistemas de información que disponen las distintas áreas y departamentos vinculados con esta Dirección. Se encuentra respaldo en la Decanatura y Dirección de Planeamiento y Desarrollo.

La funcionaria responsable por el seguimiento y/o cumplimiento de las metas es la Directora de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, Rosita Shum Chan, teléfono: 2798-1349 extensión 1138, correo electrónico: rshum@cunlimon.ac.cr

V. ANEXOS

5.1. ANEXOS PROGRAMA ACADÉMICO.

INDICADOR: PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO EN PROGRAMAS DE BECAS PARA PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD.

Distribución de exoneraciones del Programa Académico, por modalidades.

Distribución de las exoneraciones según la modalidad periodo 2022

Modalidades	Cantidad de estudiantes	Monto Exonerado
Exoneraciones Parciales	11	₡361 394
Exoneraciones Totales	80	₡6 806 861
Gastos Administrativos		₡ 331 745
Totales:	91	₡7 500 000

Fuente: Dirección Académica, periodo 2022.

5.2. ANEXOS PROGRAMA EDUCACIÓN COMUNITARIA Y ASISTENCIA TÉCNICA.

INDICADOR: ESTUDIANTES CAPACITADOS PROVENIENTES DE PROGRAMAS SOCIALES DE GOBIERNO EN CURSOS DE APROVECHAMIENTO.

Distribución de los estudiantes atendidos por sede.

Sede	Cantidad de estudiantes	Relación %
Talamanca	264	42%
Limón (Valla la Estrella, Vesta)	112	18%
Guácimo	109	17%
Pococi (Aula didáctica en el Prado)	98	16%
Matina (Batán)	43	7%
Siquirres	2	0%
Total General	628	100%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

Cuadro comparativo estudiantes capacitados periodo 2021 y 2022

Sede	Cantidad de estudiantes 2021	Relación % 2021	Cantidad de estudiantes 2022	Relación % 2022
Talamanca	96	28%	264	42%
Limón (Valla la Estrella, Vesta)	85	25%	112	18%
Guácimo	45	13%	109	17%

Matina (Batán)	10	3%	98	16%
Pococí (Aula didáctica en el Prado)	58	17%	43	7%
Siquirres	46	14%	2	0%
Total General	340	100%	628	100%

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

INDICADOR: ESTUDIANTES CAPACITADOS EN EDUCACIÓN COMUNITARIA.

Distribución de los estudiantes atendidos por sexo y programa.

Programas	Femenino	Masculino	Total	%
Lenguas Extranjeras	267	198	465	50%
TICs	228	126	354	38%
Formación Empresarial	82	6	88	10%
Agropecuario	0	0	0	0%
Actividades Culinarias	18	0	18	2%
Turismo	0	0	0	0%
TOTAL	595	330	925	100%
Relación % por sexo	64%	36%	100%	

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

INDICADOR: PROGRAMAS IMPARTIDOS PARA EL APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA.

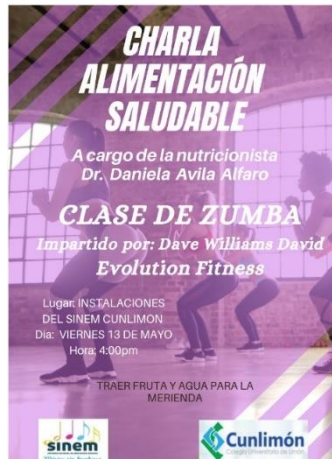
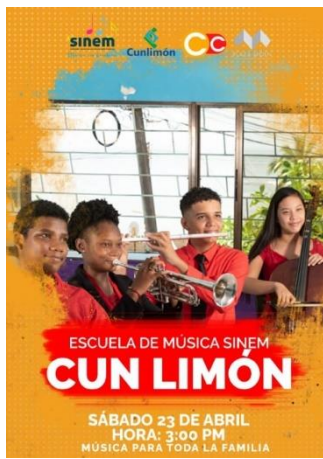
Cuadro comparativo estudiantes capacitados en lenguas extranjeras periodo 2021 y 2022

Sede	Matrícula 2021	Matrícula 2022
Limón	19	183
Talamanca	52	160
Guácimo	12	148
Pococí	0	100
Matina	0	46
Siquirres	0	0
Total	83	637

Fuente: Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, periodo 2022.

INDICADOR: NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Imágenes de las actividades culturales realizadas durante el periodo 2022.





GLOSARIO

A continuación, se detallan los principales términos o conceptos relacionados con la Guía para el Informe de Cumplimiento Anual de las Metas del POI e Intervenciones PNDIP 2021.

Acciones correctivas: Propuestas técnicas de los programas ejecutores para la atención de rezagos en el avance de las metas, permitiendo readecuar la gestión para lograr que las metas del período sean cumplidas en tiempo y forma.

Fuente de verificación: Proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de seguimiento y cumplimiento. Pueden ser internos (generados a lo interno de la institución) o externos.

Fuente: Área, departamento, unidad o dirección que genera la información o los datos y el periodo correspondiente.

Incidencia: Acontecimiento que sobreviene en el curso de un asunto o negocio y tiene con él alguna conexión.

Indicador: Es una medida que brinda información cuantitativa o cualitativa del grado de cumplimiento de los objetivos de una intervención pública (política, plan, programa o proyecto) que se utiliza para demostrar el cambio dado con respecto a una situación de partida.

Intervención estratégica: Acciones orientadas a resolver problemas públicos que han sido considerados de importancia prioritaria por su impacto en el ámbito nacional y regional, mediante las cuales se generan como mínimo productos (bienes o servicios).

Plan de acción: Es una herramienta de gestión para la operacionalización de metas del PNDIP implementado por el ejecutor de la meta.

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP): Instrumento orientador de las políticas del Gobierno de la República para un período de cuatro años.

Plan Operativo Institucional (POI): Instrumento que tiene como marco de referencia el PNDIP y las políticas institucionales, orientado a la programación presupuestaria anual en el cual las instituciones definen los objetivos, programas, proyectos, indicadores y metas que deberán ejecutar en el corto y mediano plazo, definiendo los recursos financieros necesarios para obtener los resultados esperados. Está compuesto por la MAPP, la Ficha Técnica del Indicador y la FTPIP.

Programa: Conjunto de subprogramas y/o actividades y/o proyectos que responden a un objetivo común para la producción de bienes y servicios; es una intervención limitada en cuanto a recursos y tiempo.

Proyecto: Nivel más concreto de programación que consiste en un conjunto articulado de actividades integradas, destinado a lograr objetivos específicos, con un presupuesto dado y un tiempo determinado, orientado a la producción de bienes y servicios.